



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2015

IX Legislatura

Número 9

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2015

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia de la consejera de Cultura y Portavocía para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2016, en relación con su Consejería.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 10 minutos.

I. Comparecencia de la consejera de Cultura y Portavocía para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2016, en relación con su Consejería.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene la señora [Arroyo Hernández](#), consejera de Cultura y Portavocía.....267

En el turno general interviene:

La señora [Casalduero Jódar](#), del G.P. Socialista.....272
 El señor [Urralburu Arza](#), del G.P. Podemos.....276
 El señor [Molina Gallardo](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....279
 La señora [Ruiz Valderas](#), del G.P. Popular.....282
 El señor [Cascales Tarazona](#), del G.P. Popular.....284

Para contestar a los portavoces parlamentarios interviene la señora [Arroyo Hernández](#)286

En el turno final de los grupos parlamentarios, interviene:

La señora [Casalduero Jódar](#).....291
 El señor [Urralburu Arza](#).....293
 El señor [Molina Gallardo](#).....295
 La señora [Ruiz Valderas](#).....296
 El señor [Cascales Tarazona](#).....296

La señora [Arroyo Hernández](#) interviene en su turno final.....297

Se levanta la sesión a las 13 horas y 20 minutos.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Buenos días señorías.

Damos comienzo a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto del día de hoy, con el asunto único de la [comparecencia de la consejera de Cultura y Portavocía para informar del Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2016 en lo que atañe a su sección, la número 19.](#)

Le damos la bienvenida a la señora consejera y a todo su equipo. Y sin más le damos la palabra para su intervención, señora consejera.

SRA. ARROYO HERNÁNDEZ (CONSEJERA DE CULTURA Y PORTAVOCÍA):

Gracias, señor presidente.

Señorías:

Me dirijo a ustedes para darles cuenta del proyecto de presupuestos para 2016 presentado por el Gobierno presidido por Pedro Antonio Sánchez en lo referente a la Consejería de Cultura y Portavocía.

Este es un proyecto justo, eficiente y abierto a la sociedad, que dará cumplida respuesta a algunas de las propuestas que tuve la ocasión de hacerles en la presentación de las líneas maestras de la Consejería que encabezo. Quiero compartir con ustedes unos presupuestos que atienden las necesidades del sector y también que creemos que los resultados son importantes, pero también creemos que en estos presupuestos los procesos, los métodos para alcanzarlos lo son aún más.

Señorías, apreciarán que están presentes tres términos que usé mucho en la anterior ocasión, hace una semana, que comparecí ante ustedes: el de transversalidad, puesto que en estos presupuestos encontrarán proyectos compartidos con otros departamentos y administraciones en los que ambos aportamos recursos; democratización de la cultura, puesto que los planes que ya estamos poniendo en marcha harán que los ciudadanos, residan donde residan y sea cual sea su situación, tengan acceso a la cultura e incluso decidir directamente el destino de la inversión pública; y colaboración, puesto que la Administración no puede ir por su lado y la sociedad por otro, establecer una agenda común con asociaciones, los clubes, las personas que han sido realmente nuestro foco de atención, nuestra tarea para así poder elaborar las partidas de inversión contando con todos ellos. Pero además se hace una petición a la sociedad de colaboración y de compromiso con la cultura, con el deporte y con la juventud. Todo eso tiene que ayudar a algo fundamental, que es la creación de industria cultural, que, como verán, es la receptora del mayor esfuerzo inversor. Solo siendo coherentes con este modelo podemos traer unos presupuestos coherentes a esta Asamblea, solo estando dispuestos a aceptar mejoras podremos mejorar estos presupuestos, y solo sabiendo a dónde queremos ir podremos dirigir nuestro presupuesto a un fin beneficioso para todos los murcianos.

Queremos implantar un nuevo modelo de cultura que nos demanda una nueva sociedad y hasta una nueva forma de hacer política, y estos son los presupuestos que necesitamos.

Señorías, hoy hablaremos de números, pero también del número de familias que se benefician de nuestras nuevas instalaciones deportivas. Hoy hablaremos de cifras, de presupuestos, pero cifrando las personas que disfrutarán de exposiciones más cerca de sus casas. Hoy hablaremos de importes, pero haciendo hincapié en que lo importante son los jóvenes también y que tendrán nuevas oportunidades en sus estudios o en sus empleos. Hoy hablaremos de las personas que podrán contemplar los restaurados monumentos de sus pueblos y ciudades.

Los presupuestos de esta Consejería aumentan 2,3 millones de euros, un 6%. No se dejen llamar a engaño porque haya que restar la imprescindible y extraordinaria partida finalista para la reconstrucción de Lorca, pero, como les dije antes, no importa tanto lo que gastamos sino cómo y en qué lo gastamos. Lo que es importante es que la inversión que realicemos sea provechosa socialmente y rentable culturalmente.

Señorías, por eso apostamos firmemente por la industria cultural. Solo teniendo un tejido cultural sólido podremos tener una estructura cultural solvente. Verán ustedes que a lo largo de mi interven-

ción les hablaré mucho de la cultura como sector económico y social estratégico. Estamos decididos a ayudarla, a apoyarla, también a impulsarla, para lograr tener unos cimientos fuertes. Vamos a construir un entramado de emprendimiento cultural con iniciativa, capacidad de empleo y que sea perdurable, porque eso nos permitirá tener una actividad cultural de primer orden, como merecen los murcianos. Por eso el Instituto para las Industrias Culturales es la partida que más sube de esta Consejería, teniendo un aumento de un 25%, más de 1.370.000 euros de incremento. Pero no nos conformamos por buena que sea esta subida, queremos más, queremos multiplicar la repercusión de cada euro convirtiéndolo en acicate para el empleo y el emprendimiento cultural.

A través del ICA pondremos en marcha iniciativas de inversión directa en el mundo de la cultura, tales como el bono cultural, una iniciativa de enorme éxito allí donde se ha desarrollado, y que nosotros dotamos con 300.000 euros, que sumada a la parte que aportarán los ciudadanos supondrán 600.000 euros de inyección a la cultura. Su funcionamiento queremos que sea sencillo y accesible. Los 15.000 ciudadanos que se hagan con su bono pondrán el mismo dinero que la Comunidad y serán sus poseedores los que decidan directamente qué hacer con ese dinero, y lo harán de la forma más simple, al comprar sus entradas para el teatro, el cine, un concierto o un festival adherido.

Los casi 6.000 trabajadores culturales de nuestra región se beneficiarán y se verán estimulados a realizar nuevas actuaciones artísticas que atraigan el interés del público y den a conocer los trabajos.

Como ven, es una medida plenamente democratizadora, dando al ciudadano la posibilidad de elegir el destino de sus impuestos, que además nos ayudará a centrar la atención de nuestras políticas culturales hacia lo que realmente interesa a las personas. Esto es crear empleo, esto es crear industria.

Lo audiovisual es la actividad cultural más en boga, es inmediata, llega masivamente y se ha adaptado como ninguna otra a las nuevas tecnologías. En nuestra moderna sociedad las cosas solo existen si se ven. Por eso queremos crear en la Comunidad Autónoma la Film Commission Región de Murcia, una oficina encargada de captar y gestionar todo tipo de rodajes audiovisuales en nuestra región, desde un anuncio hasta una superproducción. Creemos que puede convertirse en un nuevo elemento dinamizador de la economía. Será una plataforma centralizadora de servicios y permisos, proporcionando a las productoras asesoramiento de localizaciones, empresas que necesiten y poniéndolos en contacto con productoras y artistas locales.

Creemos que con esta inversión se pueden potenciar aún más los encantos turísticos de nuestra tierra e incrementar los ingresos por este concepto, al tiempo que difundir nuestro rico patrimonio paisajístico e histórico.

Son nuevos tiempos les dije antes, en estos nuevos tiempos tenemos que entender que una palanca de difusión cultural y desarrollo es la captación de rodajes, de la misma forma que la Administración peleamos porque se instalen nuevas empresas en la Región de Murcia. Esto para nosotros, insisto, es crear empleo, es crear industria.

Señorías, también quiero recordarles otra medida que va a tener una positiva repercusión en la contratación de trabajadores y creación de riqueza para la Comunidad Autónoma, los incentivos fiscales para la cultura y para el deporte. Rebajar impuestos supone premiar a los contribuyentes comprometidos con sus asociaciones deportivas o culturales, y supone enseñar a pescar en lugar de dar un pescado, facilitándoles a dichas asociaciones la búsqueda de nuevas vías de financiación, que sean permanentes y complementarias a la ayuda pública. Se podrán beneficiar de esas bonificaciones en sus declaraciones de la renta en el tramo autonómico cualquier murciano que quiera ayudar, por ejemplo, a alguno de los 90.000 deportistas federados, a alguno de los 3.000 clubes deportivos o a alguna de las 60 federaciones deportivas. El esfuerzo personal por la cultura y el deporte se verá premiado. Esto para nosotros es crear empleo, es crear industria.

Invertir para hacer más cultura, invertir para crear más empleo, invertir para consolidar la marca Región de Murcia, eso es también lo que, a nuestro juicio, estamos haciendo con el nuevo modelo de la radio y televisión que hemos puesto en marcha, un ejemplo de colaboración entre lo público y lo privado. Con la inversión más baja de todas las televisiones autonómicas la empresa adjudicataria ha generado ya desde el inicio de emisiones en abril más de 230 puestos de trabajo de profesionales del sector audiovisual, de los cuales 87 son empleos directos, y más de 30 empresas murcianas, empresas del sector audiovisual, tienen contratos con el ente.

Este 2016 la aportación de la Consejería de Cultura y Portavocía se rebaja en más de 900.000 eu-

ros, una vez cumplidos los contratos con las grandes productoras, 900.000 euros que pueden destinarse a actividades culturales o a restaurar monumentos. Este es el resultado de una forma diferente de gestionar, optimizando los recursos públicos, hacer más con menos.

Señorías, la nueva filosofía de la cultura es la colaboración, con una agenda común con las personas, no solo el estar atento a sus necesidades para mejorar su vida, sino hacerles partícipes de nuestras decisiones, que sean los principales ejecutores de nuestras políticas.

Si hablo de juventud hoy tengo la satisfacción de poder hacerlo trayendo a esta Cámara un aumento en el presupuesto de un 15%, medio millón más de euros que dedicamos a dinamizar el mundo de nuestros 300.000 jóvenes para que actúen y participen en la sociedad, aportando su vitalidad y sus anhelos.

El programa de corresponsales juveniles descentraliza la información, facilitando a los jóvenes el acceso a ella, fomentando la participación ciudadana, una educación en valores para aprender a aprender, para pensar y desarrollar espíritu crítico. Desde aquí quiero agradecer a esos chicos y chicas el compromiso que han adquirido con sus compañeros y con la sociedad. Es una prueba palpable de que la juventud se moja, y ellos lo demuestran poniendo su tiempo y esfuerzo al servicio de los demás. Estuve con ellos este pasado sábado y me sentí muy orgullosa de ver a los mejores jóvenes de nuestra región dedicados al mejor propósito, a ayudar a otros jóvenes.

Ya les digo que nuestra prioridad son los jóvenes porque son el futuro. Sé que eso se ha dicho mucho y ellos quizás lo han escuchado demasiado, pero quiero que sepan que el futuro ya está aquí, que esos corresponsales ya lo están construyendo, y que esto es colaborar con todos y es cooperar con la sociedad.

Los jóvenes forman parte de la sociedad, pero tienen que sentir que forman parte de ella. Para ello es fundamental que trabajen y estudien en ella, que se sientan útiles. Pero todos conocemos casos de personas que se han quedado rezagadas, que la crisis los ha dejado colgados, que la vida les ha pasado por encima y que hasta tienen su propia categoría en las encuestas. Por eso hemos puesto en marcha el Plan de Garantía Juvenil, la partida más importante de la Dirección General de Juventud, con más de millón y medio de euros dedicados a darles un futuro mejor a esos menores de 29 años que lo necesitan -como saben, ampliamos la edad de 25 a 30-, a ese 45% de mujeres inscritas, a esos 200 discapacitados, personas con discapacidad, dados de alta, a esos 65 jóvenes que tienen riesgo de exclusión social, a todos ellos queremos darles un futuro mejor, mejorando su formación a los dos de cada cinco jóvenes que solo tienen estudios de la enseñanza obligatoria, al uno de cada diez que se quedaron en la enseñanza primaria y a los 70 de cada 100 parados con bajos estudios.

No olvidemos un dato incontestable que justifica toda inversión que hagamos en este apartado: el paro entre los jóvenes es menor entre los mejor formados, pues el nivel formativo incide positivamente en el nivel de empleo. Cuanta mayor es la educación mayor es la cualificación laboral. Tener una formación adecuada facilita un trabajo mejor remunerado, más considerado, menos inestable y con inferior estancamiento laboral. Con esta medida queremos llegar a beneficiar a 52.000 jóvenes, jóvenes que tienen que ocupar su puesto en la sociedad, arrimar el hombro al de todos nosotros para sacar adelante la Región. Esto es colaborar con todos y esto es cooperar con la sociedad.

Señorías, la Consejería de Cultura y Portavocía es la principal colaboradora en las políticas culturales, deportivas y juveniles de nuestros 45 municipios, y con las cuentas que hoy les presento lo seguirá siendo. Hemos aumentado la dotación para los 22 museos municipales que forman parte de la red regional, lo que posibilitará mejorar instalaciones y hacer más atractivas sus colecciones. El objetivo es, insisto, acercar la cultura a todos los ciudadanos, que todos los vecinos tengan el acceso que es de justicia a la cultura.

Los museos son un baluarte de nuestro patrimonio artístico y por eso tienen una subida en los presupuestos del 16%, centrada precisamente en reforzar aquellos que tienen una situación más precaria y que por tanto necesitan más ayuda.

Además hemos ofrecido a los municipios la posibilidad de participar de nuestra oferta de obras de teatro o de exposiciones itinerantes. Ambos son planes que ya han probado su éxito en ediciones anteriores, ambos son planes que han acercado la cultura a toda la Región. Tengan en cuenta que del Plan Escena se han beneficiado diecisiete municipios y sus 842.000 habitantes, un 40% de ellos con

menos de 15.000 vecinos. Sus 7.000 espectadores han disfrutado de treinta y seis obras de quince compañías murcianas, que han comprobado cómo la Comunidad Autónoma les apoya y fomenta su trabajo. Este 2016 queremos potenciar este plan y acercarlo a más municipios, para que 100.000 murcianos más puedan tener acceso al teatro.

Del Plan Itinerarios, que en esta edición ampliamos con los fondos no expuestos de los museos autonómicos, se han beneficiado catorce municipios y sus 482.000 habitantes, con 20.000 visitantes en sus ocho exposiciones. Seguro que si les preguntan a sus alcaldes les dirán el mucho bien que hacen estos dos planes, por eso ahora queremos añadir en estos presupuestos el Plan Galerías, y también el Plan de Espacios Expositivos, para que no haya ningún espacio expositivo municipal, regional o de alguna fundación con salas de exposiciones vacías. Esto es colaborar con todos y esto es cooperar con la sociedad.

Señorías, nuestra obligación y nuestro deseo es democratizar a la cultura haciéndola más accesible para todos, pero al tiempo tenemos que ser gestores eficientes, aprovechar las sinergias y las infraestructuras ya existentes. Como dice gente sabia, mirar el destino de cada euro y asegurar que se aprovecha de la mejor manera posible. Por eso hemos querido dotar de 100.000 euros a una idea que mencionaba anteriormente, que ningún espacio expositivo de la Región de Murcia permanezca vacío. Si ya tenemos el continente, démosles contenido, aprovechemos que ya existen para que pasen del ser al tener. Con el plan de optimización de los 154 espacios expositivos que se han censado queremos acercar las obras de artistas ya consagrados y las de los más recientes a todos los rincones de la Región. No debemos olvidar que si queremos crear tejido cultural es fundamental el apoyo a los artistas de la Región de Murcia, en especial a los jóvenes creadores, y dar mayor visibilidad a su trabajo. El talento naciente debe ser impulsado y cuidado, por eso tenemos prevista una treintena de exposiciones itinerantes de nuestros artistas noveles. Esto es acercar la cultura a las personas, esto es cooperar con la sociedad y esto es, por supuesto, democratizar la cultura.

Las bibliotecas públicas son el contacto más habitual de los ciudadanos con la cultura. Constituyen un tejido cultural, una red integrada en la vida del municipio. Hay que trabajar para lograr que sus actividades se difundan y se proyecten más allá de sus espacios. En esa senda, la Biblioteca Regional tiene asignada una partida para la adquisición de nuevos fondos en estos presupuestos. La promesa del Gobierno es invertir a lo largo de la legislatura 600.000 euros a este fin, para que siga siendo una de las instituciones culturales señeras de la Región.

Señorías, todo lo anterior debemos hacerlo de manera transversal, puesto que la cultura, el deporte y la juventud son áreas que tocan de una u otra manera a toda la sociedad, a todas las personas, sin importar las edades, o a todas las poblaciones, sin importar su tamaño, a todas las consejerías, sin importar su nombre. Por eso este presupuesto es el resultado de la suma de esfuerzos, como los 200.000 euros que dedicamos a la captación de eventos deportivos, repartidos al 50% con la Consejería de Desarrollo Económico, o las subvenciones de 608.000 euros a las federaciones deportivas, que integran más de 90.000 deportistas para fomentar el deporte base y sus competiciones, pues creemos que es algo fundamental, un elemento de cohesión social y de difusión de hábitos saludables.

Señorías, todos tenemos hijos y queremos que su futuro sea mejor que el nuestro. Para eso es imprescindible que hablen otros idiomas y que ese conocimiento sea certificado, pero a veces no todos pueden permitirse academias ni viajes a pueblos cercanos para aprender o a la Escuela Oficial de Idiomas, que les resulta alejada e inaccesible. Para poner remedio a esa carencia es por lo que hemos trabajado en la vertiente educativa, y nos hemos empeñado en poner en marcha el programa piloto Club de Idiomas para Jóvenes, un programa en el que tenemos depositadas muchas esperanzas, con 10.000 euros que permitirán dar los primeros pasos en el conocimiento de una lengua extranjera los chicos y chicas a los que va dirigido podrán acceder a los certificados de idiomas B1 y B2.

También hemos querido recuperar las becas para deportistas de élite, con una dotación de 136.000 euros, con lo que se ayudará a más de 60 atletas de la Región, esos deportistas jóvenes, nuestra cantera, que están en esa fase en que no son deportistas de élite aún, son deportistas de base. Daremos un impulso a las carreras de los deportistas de alto rendimiento, esos que están a las puertas de conseguir medallas y gloria para nuestro deporte, además de mantener los 500.000 euros para los 50.000 escolares que participan en el Programa de Deporte Escolar.

Señorías, con estos programas que les he relatado he tratado de poner ejemplos de las múltiples

actuaciones que esta Consejería tiene previsto poner en marcha una vez aprobados los presupuestos. Pero es evidente que este cuadro general quedaría incompleto si no les hablara de las inversiones que vamos a realizar para la recuperación de nuestra historia, y quiero subrayar dos actuaciones emblemáticas: la primera es la intervención que vamos a realizar en el balneario de Floridablanca, de San Pedro del Pinatar, cifrada en 800.000 euros en dos años, una demanda histórica del municipio mar-menorense por recuperar parte del paisaje de un entorno privilegiado como es el del Mar Menor, creando un espacio museístico singular a la vez que un atractivo turístico y gastronómico; la segunda es la colaboración con el Ayuntamiento de Murcia en el Plan director del yacimiento de San Esteban y su entorno, donde la Comunidad Autónoma invertirá para la recuperación de la iglesia, como la sala de exposiciones, y convertirá la sede del Gobierno regional en un espacio abierto para los murcianos.

Señorías, querría terminar hablando de otras dos ciudades especialmente importantes para esta Consejería por su enorme historia y por sus especiales circunstancias: la ciudad de Cartagena es la joya patrimonial y turística de la Región de Murcia, una evidencia tan clara que se demuestra también en estos presupuestos. El buque insignia de Cartagena, de la Cartagena recuperada, es el Teatro Romano, el museo con mayor aportación por parte de la Comunidad Autónoma y más visitado de la Región de Murcia, habiendo superado desde su apertura el millón de visitantes. Nuestro compromiso con este centro cultural de primer orden se cifra en 1.400.000 euros, una aportación que continúa las de los últimos años para que el Teatro siga creciendo y siga siendo un imán para los turistas. Como también son importantes los festivales como el de Jazz, La Mar de Músicas o el Festival Internacional de Cine, que ahora mismo se está celebrando. Cuando desarrollemos el programa del ICA recibirán la ayuda que necesitan por parte de nuestra Administración para ser aún mejores y más conocidos.

Pero no se llamen a engaño, la Consejería de Cultura y en especial la Dirección General de Bienes Culturales sigue vigilante para la conservación del patrimonio. Ahí tenemos actuaciones claras y ordenadas como, por ejemplo, en San Ginés de la Jara, las ermitas del monte Miral o Villa Calamari.

Seguiremos apoyando con dinero y con nuestros propios recursos de personal, técnicos, el Plan director del Anfiteatro de Cartagena, cuando se elabore, la puesta en valor de la Catedral Vieja, en la que ya ha empezado a trabajar el Obispado, colaborando en la difusión de la singular Semana Santa cartagenera, promocionando el primer museo de arte moderno de la Región de Murcia, el MURAM, restaurando el Retablo Marrajo y los Durmientes Californios en nuestro Centro de Restauración.

Señorías, a la recuperación del patrimonio histórico de Lorca, tras el terrible terremoto de 2011, los murcianos ya hemos dedicado, gracias al Banco Europeo de Inversiones y al esfuerzo de todos, 19 millones de euros. Actualmente el 95% de los bienes de interés cultural se han recuperado, habiendo actuado ya en 56 inmuebles. Son cifras que por suerte nos llevan a apreciar que las intervenciones se van terminando y que todos podemos disfrutar poco a poco de la restauración de edificios y monumentos que devuelven el esplendor a la “Ciudad del Sol”. Pero a pesar de ello Lorca sigue siendo prioritaria y se siguen destinando 1 de cada 10 euros de lo que no es gasto corriente o de personal de esta Consejería, siendo el municipio con más inversiones, lo que resulta de justicia, puesto que todos tenemos que colaborar en paliar las desastrosas consecuencias del seísmo. Por eso durante 2016 tenemos presupuestada una nueva fase en la restauración de la colegiata de San Patricio, la recuperación del Depósito Carcelario, del Granero Decimal, la casa Gimeno Baudel o la Casa de los Arcas. Y no podemos olvidar tampoco las actuaciones con las pinturas del convento de San Francisco, que han sido descubiertas recientemente, la iglesia de Santiago o las de Nuestra Señora del Carmen. Como ven, un esfuerzo importante del que todos nos tenemos que sentir especialmente orgullosos, no solo por la celeridad de la recuperación sino por la calidad de las actuaciones que se están realizando.

Señorías, voy terminando. Son unos presupuestos centrados en las personas, realistas, viables y visibles, unos presupuestos que buscan recuperar nuestro patrimonio histórico, que responden a lo que la sociedad nos reclama, que construyen industria cultural. Les he presentado los presupuestos que sientan las bases de una acción de gobierno a cuatro años, que inician un camino nuevo hacia un destino mejor y que implementan lo que funciona y destierra lo que falla. Son unos presupuestos que

pretenden iniciar ese giro a las políticas culturales que les expliqué en mi proyecto de legislatura, ese cambio de paradigma que sustituye la subvención por inversión, y a lo que me comprometí ante ustedes. Eso no significa que no vayamos a destinar partidas en subvención, pero creemos que son insuficientes para mantener este proyecto de legislatura.

Desde mi Consejería permaneceremos atentos a la tramitación que hoy se inicia de los presupuestos. Estamos abiertos al diálogo, al trabajo con todos, y desde aquí ofrecemos toda nuestra buena voluntad y esperamos la colaboración de sus señorías para que los presupuestos que necesita la Región de Murcia sean aprobados a la mayor brevedad posible, imperando por encima de todo el bien común.

Muchas gracias, señorías. Gracias, señor presidente.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora Arroyo.

Vamos a interrumpir la comisión para atender a los medios de comunicación, y la volvemos a reiniciar a las 11:15.

Gracias, señorías.

Turno general de intervenciones. Por el Grupo Socialista, la señora Casaldüero Jódar tiene la palabra.

SRA. CASALDUERO JÓDAR:

Gracias, señor presidente.

Señorías, miembros de la Consejería, señora consejera, buenos días a todos y a todas.

Señora consejera, hace escasos días, en su comparecencia a petición propia en esta Cámara para explicar los objetivos de su Consejería, escuché decir a mi compañero Jesús Navarro que le tendía la mano una vez más, como lo hizo en numerosas ocasiones con su predecesor, para promover un gran pacto por la cultura en esta región. De verdad, es nuestra intención, estamos convencidos de que es necesario, de que la consideración de la cultura, como usted ha dicho, como un sector estratégico de futuro es algo en lo que debemos implicarnos todos y todas sin distinción de partidos ni de ideologías políticas.

Vamos a poner todo nuestro empeño en que así sea, y en pro de la consecución de este pacto deberíamos estar hoy de acuerdo en que estos presupuestos no traen buenas noticias para la cultura en esta región. Con este presupuesto, sencillamente, es imposible arrancar, porque lo único que constatan las cifras que han plasmado ustedes negro sobre blanco es una vuelta de tuerca más al estrangulamiento de la cultura en la Región.

Ocupa usted un cargo de gran relevancia, ser portavoz del Gobierno regional, la persona que pone voz y rostro a las políticas que se ejecutan desde San Esteban, debe suponer un orgullo para quien tenga encomendada esa tarea, a la vez que una gran responsabilidad. Enhorabuena, sinceramente. Pero apenas comprobar cómo han rellenado su cartera con un conjunto de materias que sin duda son algunas de las grandes abandonadas por el Partido Popular, materias que han venido siendo objeto de más absoluta de las dejaciones por el partido al que pertenece, un partido que no ha dejado de considerarlas menores y tratarlas de igual manera. Le deseo mucha suerte, porque no dudamos en absoluto de su buena voluntad. ¡Pero qué equivocados están por tratarlas así! Un gobierno que no protege y promueve la cultura es un gobierno que asfixia su identidad, el medio de vida de ciudadanos y ciudadanas, y sobre todo es perjudicial también para la economía.

Consideración aparte merece el hecho de que sus políticas culturales no hacen más que alejar la cultura de la mayoría de la población, siendo como es un derecho constitucionalmente reconocido. Pero es que un gobierno que no apuesta de manera firme por sus jóvenes es un gobierno que no apuesta por el futuro pero tampoco por el presente, y un gobierno que no apuesta por el deporte es un gobierno que no llega a tomar conciencia de la importancia de una materia que no solamente es imprescindible para llevar una vida sana y saludable sino que promueve la integración, la inclusión social y disminuye el gasto sanitario. Según la Organización Mundial de la Salud cada euro invertido

en educación física supone un ahorro de 2,9 en gasto sanitario o farmacéutico. Y usted, señora consejera, guiada por el Gobierno regional, que representa la cara más amable del Ejecutivo regional, quien se pretende que simbolice esa ruptura con las políticas del pasado, de las que reniegan, acepta en cambio ser la responsable de esa gestión continuista del Partido Popular en estos ámbitos. Tenemos que reconocer que arrastra usted en cultura los grandes errores de sus antecesores, obras faraónicas que no se llegan a inaugurar, despilfarros... pero eso no es un obstáculo para que tomen las riendas y comiencen a apostar de verdad.

Analizando el presupuesto vemos que la Consejería ya de entrada sufre un recorte de más de 4.200.000 euros para el próximo ejercicio.

Con respecto a la Radiotelevisión Región de Murcia tenemos que decir que no contemplan en los presupuestos la sentencia de ejecución del ERE que tienen ustedes que cumplir sí o sí. Son unos presupuestos falsos de nuevo, saben que tienen que pagar pero no lo presupuestan.

En total van a gastar ustedes casi medio millón de euros en comunicación, una cifra que a todas luces parece excesiva. Quizás esa partida de acciones de comunicación institucional se podría rebajar para invertirlo en actuaciones sobre la cultura o el deporte.

Llama la atención cómo en la Dirección General de Bienes Culturales se produce un descenso abultado en el presupuesto de casi el 23%, y en él comprobamos subidas insignificantes producidas también por incrementos en gastos de personal en el apartado de bibliotecas, en el de archivos, y algo más abultada, efectivamente, en el de museos, pero desde luego no nos tranquiliza saber que de lo que presupuestaron en esta partida para este año tienen a fecha 31 de octubre un 38% de presupuesto sin ejecutar.

Encontramos más de 6.700.000 euros menos en patrimonio histórico, bajada importante, especialmente debida al número de actuaciones de recuperación del patrimonio de Lorca que hay que llevar a cabo.

También para el Centro de Restauración la tendencia sigue siendo a la baja.

Dentro de la Dirección General poco más que señalar. Sube el presupuesto del Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia, según ustedes y su propia memoria principalmente para hacer frente a las anualidades ya comprometidas. Una entidad, este instituto, convertida en una especie de cajón de sastre en la que quizás la duplicidad de altos cargos podría ser suprimida.

No encontramos ni una sola referencia a actuaciones de urgencia en nuestra región, como son la recuperación de cascos históricos de ciudades importantes, que están dejando desaparecer, o actuaciones en edificios protegidos a punto de derrumbarse en muchos puntos de esta región.

La Dirección General de Juventud sale mejor parada, es verdad, experimenta un aumento de 486.000 euros. Suben esos gastos de personal por el desdoblamiento de la Dirección General de Juventud y Deportes, con sus altos cargos y eventuales correspondientes, así como la partida destinada a las subvenciones y el asociacionismo, siendo esa subida debida básicamente a las aportaciones europeas para programas de movilidad y empleabilidad.

Suben prácticamente todas las partidas, aunque en la mayoría de los casos son partidas de carácter leve, bastante bajas. Esperamos saber dentro de poco en qué va a consistir y cómo van a gestionar ese visado talento del que tanto hablan. Ha hablado usted de la Garantía Juvenil, esperamos que empiecen a gestionarla adecuadamente o por lo menos empiecen a dar cuenta del uso que dan a los fondos provenientes de la misma, ya que anunciaron ustedes que 27.500 jóvenes podrían beneficiarse en la Región y el año pasado solo un 1,5% de los posibles beneficiarios se habían inscrito, debido a la falta de información y promoción de la iniciativa del Gobierno regional desde su implantación.

En definitiva, el presupuesto pasa de 3.200.000 a 3.700.000 euros. Insuficiente, creemos, para una región con tantos jóvenes que tienen que salir al extranjero a buscarse la vida. Tanta tasa de desempleo juvenil, 52,7%, según Eurostat, y tan pocas esperanzas para quienes representan nuestro futuro y nuestro presente.

En la Dirección General de Deportes el descenso es de 453.925 euros. Del deporte hablan ustedes menos, dirán que les importa mucho pero la realidad es que lo que a ustedes les importa el deporte es exactamente un 0,11%, que es lo que gastará el Gobierno de Pedro Antonio Sánchez en promoción del deporte para el año 2016. ¿De verdad cree que merece la pena mantener una estructura de Direc-

ción General para administrar en presupuesto de 5,7 millones de euros, que baja un 7,3% respecto al año anterior?, 5,7 millones de los que casi un millón es para gastos de personal, 0,22 millones para gasto corriente, casi un millón para el CAR, otro para subvenciones nominales y 1,7 millones para pagar deudas del año pasado, para reparaciones o construcciones de instalaciones deportivas 460.000 euros. Todo esto lo que quiere decir es que el presupuesto ya está administrado, lo que nos hace pensar que nos podríamos ahorrar los 70.000 euros del director general.

Las casi 60 federaciones deportivas tendrán que repartirse poco más de 600.000 euros, es decir, el Gobierno regional apoya a cada persona con licencia federativa, 90.294 personas en la Región, con 6,6 euros. ¿Sabe usted, señora consejera, que hay niños que para poder federarse pagan más de 370 euros anuales en esta región? ¿Cree que hay un acceso igualitario al deporte base en nuestra región y que cada club federado, de los 2.851 existentes, van a ser apoyados con la cantidad de 210 euros?

Por otra parte, incumplen el mandato que establece la Ley del Deporte, de elaborar un plan director de instalaciones deportivas, que no viene recogido en los presupuestos. De hecho destinan a estas instalaciones la ridícula cantidad de 460.000 euros, ya que el resto de lo que aparece en el capítulo VII es para pagar deudas del año pasado.

Este es un análisis somero de lo que ustedes han presupuestado para este año. No pueden denominarse ni tan siquiera recortes, más bien seguimos con el retroceso, así como un evidente continuismo de las políticas de otros años.

¿Es consciente de que a pesar de las escasísimas subidas en algunas partidas, de seguir así no se podrán compensar en décadas las pérdidas y recortes acumulados año tras año, que tanto daño han causado a la cultura, las posibilidades de los jóvenes y el deporte en esta región?

Pero analicemos también lo que tienen ustedes pendiente a fecha de 31 de octubre. Del presupuesto inicial del Centro de Restauración, 813.000 euros, reconocieron obligaciones por 483.000 y han efectuado pagos por 444.800.

En Deporte las obligaciones reconocidas netas suben a un millón menos de lo presupuestado, y de esto todavía no han pagado 320.000. En Museos pasaron de más de 7.300.000 a acabar gastando 4 millones, como hemos señalado antes. En Bibliotecas 850.000 euros menos que el presupuesto inicial. En Juventud, de un presupuesto inicial de 3.240.000, las obligaciones pasaron a ser 1.223.900 euros, y en Deportes reconocieron obligaciones por 1.400.000 euros menos. Y así podríamos seguir hasta analizar programa a programa.

Señora consejera, doy por hecho que es usted consciente de que es necesario un sustrato cultural para el funcionamiento real de la democracia, y siendo conscientes de ello, ¿cree que son suficientes para reconstruir el tejido cultural que han hecho desaparecer en la Región estos presupuestos, para promover la creación, para los profesionales y la promoción de las artes plásticas, para las industrias audiovisuales? Film Commission, en principio parece que con funciones meramente asesoradoras, deseamos de verdad que vaya bien, porque hay mucho talento en este sector en nuestra región.

Para las artes escénicas, para mantener una actividad decente en los teatros de nuestra región, cuya red han hecho desaparecer, ¿para todo ello cree que es un presupuesto adecuado?

¿Qué hay del Plan Escena? En 2015, 42.152 euros para subvenciones giras nacionales e internacionales de compañías murcianas. Ridículo. ¿Sabe que el pasado 12 de noviembre casi todos los partidos políticos, a excepción del Popular, firmaron un acuerdo con representantes de las artes escénicas en el que se comprometían a que en todas las autonomías existiera una dotación presupuestaria mínima destinada a inversión, no gasto, en producción de contenidos escénicos? ¿Sabe, señora consejera, que para un teatro de esta región es más barato traer a una compañía vasca, por ejemplo, que contratar a una de aquí? ¿Y sabe por qué? Porque cuentan con apoyo institucional a la producción, a la promoción, saben que llevan el nombre de sus comunidades allá donde pueden trabajar.

En enero de 2010 desaparecía brusca y dramáticamente el Circuito Profesional de Artes Escénicas de la Región, las concertaciones, las ayudas a la producción, a la participación en ferias y festivales de relevancia, y todo esto tiene consecuencias, claro.

En 2007 la Región era la segunda comunidad española donde más creció el consumo de cultura, y ya en 2010, gracias a las políticas del Partido Popular, las empresas de artes escénicas de la Región habían sufrido una reducción del 42,8% del número de representaciones, volumen total de facturación, y por tanto de contribución también a la Hacienda pública y la Seguridad Social.

¿Sabe que se han perdido la mitad de los espectadores, debido entre otras cuestiones a la eliminación de la Red de Teatros, el Circuito Regional de Artes Escénicas que antes mencionábamos y la Campaña de Promoción de la Música, el Teatro, la Danza y el Folclore?

Demonizan ustedes las subvenciones, o inversiones, como realmente creemos que se deberían llamar, y argumentan entre otras cuestiones que generan una red clientelar. Permítame que le diga que eso es solo posible si quien se encarga del reparto de las mismas hace de su concesión un uso inadecuado. ¿Se refiere usted a eso al hablar de red clientelar? Bien concedidas y otorgadas, esas subvenciones supondrían la supervivencia de muchas compañías, artistas y profesionales de todo tipo en esta región, pero, claro, todo lo van a solucionar con el bono cultural. De acuerdo, no nos van a tener en contra de ninguna medida que favorezca el acceso a la cultura, pero bien harían en pedir al Gobierno central que baje el IVA, ya que ustedes inciden en algunas ruedas de prensa en que ese bono será de aplicación especialmente a los sectores afectados por la subida al 21% de ese IVA cultural. ¿Acaso no se trata con ese bono cultural de subvencionar el acceso a la cultura? Ya le digo que no nos parece mal, pero tenemos dudas, eso sí. ¿Van a hacer accesible ese bono cultural a toda la población de la Región, o solamente a quienes tienen dificultades en acceder a la misma? ¿Creen que una persona que no puede gastar 40 euros en acceder a un espectáculo se puede permitir gastar 20? Quizás tendríamos que pensar un poco más y ayudar también un poco más a los creadores y los teatros de la Región.

En estos presupuestos no hemos encontrado nada para las agrupaciones musicales de la Región. ¿También serían subvenciones que generan redes clientelares? ¿Qué pasa con la cultura de base, con las entidades sin ánimo de lucro, así como con los colectivos de acción cultural?

Sí, cierto, la inversión en recuperación del patrimonio cultural desciende espectacularmente debido a -y la cito textualmente- “la inversión ejecutada y excepcional en el patrimonio de Lorca”, y argumenta que descontando esa cifra del presupuesto del año anterior el presupuesto de su Consejería no desciende, como hemos explicado aquí, sino que se incrementa en un 6%. Bien, déjenme decirles, porque recuerde usted que le hablaba al principio de los pagos realizados finalmente en determinadas partidas del presupuesto del año 2015, según datos de la Cuenta General realizada por ustedes mismos. En el caso de la protección del patrimonio histórico el presupuesto inicial era de más de 12 millones de euros. Incrementaron un poco ese presupuesto, así que el definitivo era de más de 12.200.000 euros. Los gastos comprometidos a 31 de octubre, 5.654.000 euros. Obligaciones reconocidas netas, 4.846.000, y el remanente de crédito que aún no han pagado de esas obligaciones, 1.208.000, un 60% sin ejecutar según sus propias cuentas. No nos tranquiliza este presupuesto.

Nos cuenta, señora consejera, lo que va a hacer en cuanto a patrimonio histórico. Usted ha dicho actuaciones en muralla de Molina de Segura, castillo Nogalte... ¿pero qué es lo que siguen ustedes sin hacer? Ya se lo dijo el otro día mi compañero. Siguen sin ni siquiera intentar elaborar un plan director y por tanto evitar que tanto patrimonio en nuestra región se siga destruyendo y estando en estado de absoluto abandono y olvido.

¿Es necesario seguir con la dejadez que da lugar a situaciones como la del yacimiento de San Esteban o las manifestaciones de muleños y muleñas por su castillo?

Por cierto, señora consejera, se lo tengo que decir, la política en la calle está muy bien, ponerse la camiseta azul está bien, ir a la marcha está bien, ¿pero es usted consciente de las expectativas que generó en la población de Mula?, ¿es ahora consciente de la desilusión que ha provocado?

El pasado día 25 se cumplieron dos meses desde que se requirió a la familia propietaria una mínima actuación en materia de seguridad por importe de 20.000 euros. Nos gustaría saber, así como a los vecinos y vecinas de Mula, qué ha pasado, cuál ha sido la contestación y qué piensa hacer su Consejería al respecto. De momento ni una partida simbólica con intención de prorrogarla para llevar a cabo alguna actuación en el castillo.

También en Mula, por ejemplo, el museo de arte ibérico, El Cigarralejo, tiene guardados en cajas alrededor de 200 exvotos procedentes del yacimiento, que la Consejería de Cultura dice que vamos a analizar año tras año. Solo lo dice, no lo presupuesta, porque año tras año siguen pudriéndose en el interior de esas cajas.

Sería demasiado largo hacer la relación de bienes de patrimonio histórico necesitados de actua-

ción urgente. Ya se ha hecho en otros años y al Diario de Sesiones nos remitimos.

Continuamos con los festivales. El Cante de las Minas de La Unión...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señora Casalduero, debe ir terminando.

SRA. CASALDUERO JÓDAR:

Acabo enseguida, señor presidente.

El festival de más prestigio a nivel nacional e internacional que apoya la Región sigue contando con las mismas aportaciones que años anteriores, ya recortadas de por sí.

Ustedes mismos reconocen lo que un festival de prestigio puede suponer para la economía de la Región. Así lo hacen año tras año cuando hacen balance del SOS a todos los niveles, pero nuestra pregunta es por qué, por qué el SOS sí y por qué otros festivales no. Algunos sobreviven, otros han ido desapareciendo. ¿Recuerdan ustedes el Festival Spirelia de Lorca? Al Valle del Guadalentín en verano también le hace mucha falta tener un atractivo cultural de ese nivel que reanime el comercio, la hostelería y el turismo no solo en Lorca sino en toda la comarca.

En definitiva, señora Arroyo, voy terminando, rebélese, rebélese, porque no dudamos, le repito, de su buena voluntad. Es usted una profesional de la comunicación, pero no pretenda comunicar lo imposible. No intente dar aires de normalidad a una situación que se aleja mucho de lo que necesita nuestra región. No intente dar la vuelta a la realidad de estos presupuestos.

Muchísimas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora Casalduero.

Por el Grupo Parlamentario Podemos, el señor Urralburu tiene la palabra.

SR. URRALBURU ARZA:

Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días señora consejera, bienvenida a la Cámara, bienvenido su equipo.

Hace un par de semanas la escuchamos al presentar su propuesta de política cultural para los próximos cuatro años y hoy nos trae aquí el presupuesto. Entonces fuimos críticos y nos parecía poco creíble su propuesta, y hoy con rotundidad y con claridad le tenemos que decir que su propuesta viene a continuar con las mismas políticas de los últimos años.

Señora consejera, después de estudiar los presupuestos de su departamento y tras escucharle con atención todo el desarrollo de su propuesta política, tengo que decirle que no deja mucho espacio a la esperanza, no basta con publicidad, no basta con decir y afirmar rotundamente que el futuro está aquí para que, de verdad, la política cultural, la política de juventud y la política de deportes mejoren en la Región de Murcia.

El presupuesto de la Consejería que usted dirige está de caída, y se lo dije hace un par de semanas, y se lo ratifico también aquí. Es un presupuesto que está en chasis, un presupuesto que no deja mucho hueco, señora consejera. La cultura vuelve a ser la patita fea del Gobierno regional. Una caída del 9% con respecto al año 2015.

Señora consejera, sé que es difícil, y que pelearse con el consejero de Hacienda tiene que ser complicado, pero el mundo de la cultura, los profesionales, el sector, se merece una Consejería que reivindique más, que reivindique más y mejor por los derechos de todo el sector. No tire la toalla, da la sensación de que ha tirado la toalla. No basta con desplegar una línea argumental de intenciones bastante convencional y al mismo tiempo plantear un presupuesto que con claridad demuestra que es irrealizable.

Señora consejera, si le sumamos al 9% de caída presupuestaria el incremento salarial de la masa

salarial en el capítulo I de todas las direcciones generales y todos los servicios de su Consejería tenemos una curva de fatalidad que demuestra con claridad que el presupuesto para políticas activas culturales va a volver a caer este año. No paran los recortes en materia cultural en la Región de Murcia.

Si atendemos a las transferencias y operaciones de capital, nos dejan una reducción de más de 7 millones de euros en el camino, 16 millones de euros, señora consejera, en gestión, personal y recursos, gastos de gestión, para gestionar 25 millones de euros, esto no parece muy eficaz.

Bien, si atendemos a las diferentes partidas tenemos que reconocer que la Secretaría General, lo que hace referencia al Instituto de las Artes de las Industrias Culturales, es el lo que mejor sale para- do en estos presupuestos. Lo que no tenemos muy claro es que vaya a cambiar la política de este Ins- tituto, es decir, que se haya de verdad desprendido de la naturaleza arbitraria y personalista que viene heredada desde la época del señor Pedro Alberto Cruz.

La industria cultural autónoma requiere otro tipo de políticas, requiere crear circuitos e infraes- tructuras culturales que permitan a los creadores y a las empresas del sector mantener en pie sus pro- ducciones, y no vemos con su propuesta que vayan a mantenerse en pie o que se vaya a recuperar todo lo que se ha perdido desde el año 2010.

Los circuitos de la industria cultural tienen que ser rentables, no solamente en lo cultural, no sola- mente en lo creativo, también en lo económico, y tienen que resultar útiles socialmente. Tenemos que tener esa capacidad de desarrollo del empleo y del autoempleo que tiene y que ha tenido siempre el sector cultural en la Región de Murcia. Digamos que hemos pasado de un proceso en el que el sector cultural era enormemente dinámico a una situación actual en la que el sector cultural está en coma.

Señora consejera, hace falta que estimulemos todas aquellas políticas culturales y de la industria cultural que de verdad sean productoras.

Usted se ha reunido con el sector, con los artistas, con los productores, pero me da que desconoce la vida real en la Región de Murcia de los miles de pintores, escultores, de los colectivos artísticos contraculturales, que somos, por ejemplo, una de las comunidades autónomas con más compañías de teatro, especialmente de teatro alternativo, o de teatro, por ejemplo, de títeres, y que usted, desde su propia Consejería, los tiene totalmente olvidados en los últimos años.

Hace falta recuperar con políticas activas, y ahora le hago claramente propuestas, un tejido en la industria cultural con una recuperación de la red y articulación de la Red de Teatros y Auditorios, es- tableciendo un circuito regional con programación permanente, que permita a las compañías teatrales regionales mantener un calendario de actuaciones sostenido a lo largo del año, para que puedan de verdad mantener su estructura, pagar sus salarios, mantener su Seguridad Social, y no solamente de- pender de las subvenciones puntuales, que en muchas ocasiones ustedes conceden de manera clara- mente arbitraria. Hace falta establecer convenios municipales y autonómicos con la Red de Teatros y Auditorios que permita que los jóvenes, también los niños, las familias, se incorporen al espectáculo teatral y al mundo de la cultura. Hace falta generar una educación también en los propios especta- dores, y ustedes frente a eso nos presentan un bono cultural que frente a la subvención de la producción subvencionan al espectador. Bueno, pues no nos parece eso lo suficientemente rentable, porque una política cultural tiene que tener también una vocación de educación cultural. Hace falta crear una red de galeristas y de productores audiovisuales, donde programen artistas, productores culturales, arte- sanos, escultores, pintores... de la Región de Murcia. Tenía una enorme capacidad la Región de Mur- cia de producir productos culturales en el ámbito especialmente audiovisual y artístico, y eso se ha terminado, se ha finiquitado en los últimos años, en los que hemos incorporado un tipo de produc- ción artística que era absolutamente incomprensible por la sociedad en la Región de Murcia, que lo veía con extrañeza. No hemos educado, no se ha formado y además se ha despilfarrado gran cantidad de dinero. Hemos acabado con toda la red y nuestros artistas se han tenido que ir fuera a producir.

Por favor, cree esa red y haga que nuestros propios artistas produzcan en la Región de Murcia. Cree un comisariado de apoyo a los grandes festivales (Cante de las Minas, el Festival de Jazz de San Javier o el Tres Culturas), tienen que tener una dimensión también más nacionalizada, en el sentido de que tienen que tener una repercusión nacional e internacional mayor, y tienen que tener una deslo- calización también de sus sedes para poder implicar a toda la Región de Murcia en estos festivales.

Con respecto a la televisión pública regional, decirle que tiene que avanzar un poquito más en la

despolitización. Nosotros estamos intentando alcanzar un consenso con todos los grupos parlamentarios con respecto a la designación del próximo director general del ente, y vemos que en su partida presupuestaria pues no recoge esa preocupación esencial por el ERE, por los trabajadores que fueron despedidos en la etapa anterior.

Hay unos 82.000 euros que nos gustaría que nos explicara para qué se van a destinar.

Hace falta suscribir convenios con colegios de periodistas o colectivos profesionales de la imagen gráfica para estimular también este sector y dignificar la producción, precisamente, de los entornos de enseñanza. Hay que vincular los entornos de enseñanza, las enseñanzas artísticas superiores, que tiene la Región de Murcia centros de importancia nacional, imbricarlos con el tejido productivo para poder hacer, generar una base de artistas desde abajo, que pueda tener luego recorrido profesional.

Señora consejera, estas propuestas se combinan con una propuesta que usted hace poco sólida, poco clara, en lo que hace referencia a la producción de las industrias culturales, y nos gustaría que nos explicara también que va a hacer con respecto a las galerías y a ese Plan Escen, que, bueno, si usted lo quiere seguir llevando adelante con esas partidas presupuestarias tan esquilmadas como las que han podido tener en el año 2015, realmente nos resulta poco creíble para el año 2016.

Y nos preocupa el Plan Galerías que usted ha planteado, porque hemos visto como ha funcionado en este ejercicio, una base de 40.000 euros de subvenciones, de las cuales prácticamente 15.000 se lo ha llevado una misma galería y con un tribunal que ha seleccionado las galerías pues digamos poco ecuaníme, ¿no?, cuando vemos personas que están trabajando directamente en la propia Consejería, en los propios sectores, tanto en el Centro Párraga como en otros sectores semejantes, y al final se llevan los premios o las subvenciones las galerías que subvencionan o que mantienen a estos mismos artistas o a estos mismos productores, pues nos preocupa, nos preocupa mucho que estén siempre las mismas personas tomando las decisiones para su misma red clientelar. Ese el problema, señora consejera, que siguen manteniendo la misma red clientelar.

En cuanto a los bienes culturales, pues más de lo mismo, es muy preocupante que haya bajado más de un 50% el capítulo de operaciones de capital referida a la situación de rehabilitación del patrimonio cultural en la Región de Murcia, que avanzaré dentro de un momento, como nos preocupa muchísimo lo referido al presupuesto en archivos y en bibliotecas. Echando una cuenta rápida, usted ha dicho que va a destinar 600.000 euros en la próxima legislatura a obtener fondos bibliográficos para las bibliotecas de la Región de Murcia, pues no me salen las cuentas, porque su partida recoge 50.000 euros, exactamente 3 céntimos por murciano o murciana para el ejercicio 2016.

También en lo referido a museos constatamos un incremento agradable de un 15%, pero nos resulta llamativo que son 300.000 euros para esos 22 centros que están localizados en los distintos municipios, que el año pasado le recuerdo no tenían una convocatoria muy clara, esperemos que este año sea una convocatoria clara y específica para que todos los municipios, sean del color que sean, puedan ofertarse a esta subvención y tener las mismas condiciones que los demás. Son 300.000 euros para 22 localidades, para 22 municipios, para sus centros museísticos, y 500.000 euros para el Paso Blanco y el Paso Azul de Lorca. No tenemos nada contra el Paso Azul y Blanco de Lorca, pero no entendemos por qué 500.000 euros para dos fundaciones y 300.000 para 22 museos. Me gustaría que nos lo explicara.

También con respecto a las subvenciones referidas a los museos, decirle que nos gustaría que recuperara, y así lo vamos a plantear en las enmiendas que vamos a presentar al presupuesto, las cantidades del 2014. No estamos pidiendo grandes cantidades, hablamos de elevarlo prácticamente a los 472.500 euros que venía recogido en el 2014.

En patrimonio, pues ni Consejo Asesor de Patrimonio, una promesa que va en la propia ley, una obligación que va en la propia Ley del año 2007, ya van dos legislaturas, parece ser que la próxima legislatura también vamos a pasarla sin ese Consejo Asesor de Patrimonio en la Región de Murcia. La lista roja del patrimonio en la Región de Murcia sigue más roja que antes, más roja que hace dos semanas, porque ustedes nos decían “el patrimonio de Lorca está recuperado, está mejor”. Efectivamente, está mejor, señora consejera, pero eso no significa que tenga que bajar las partidas y se tengan que abandonar situaciones preocupantes en otros lugares. Nos hablan de San Pedro, nos hablan de San Esteban, nos hablan de Cartagena, pero se olvidan de Mula, de sierra minera, no nos hablan, por ejemplo, del patrimonio cultural de la huerta de Murcia, no nos dicen nada de Medina Siyasa y no

nos dicen nada, por ejemplo, de lo que falta todavía en Lorca. Nos falta mucho en la Colegiata, en el Convento de las Huertas, en las iglesias de San Diego y del Carmen, en la Capilla Mayor del Calvario, y nos falta muchísimo de mobiliario y de recuperación en la Casa Guevara. Vemos que en Lorca todavía faltan muchas cosas también en el propio Parador, y observamos con preocupación una bajada de un 6% en las partidas de restauración de bienes culturales, una bajada que indudablemente es preocupante para la conservación de los bienes culturales en la Región de Murcia.

Con respecto a la Dirección General de Deportes, pues más bien parece la dirección general de recortes, porque, efectivamente, un recorte en una dirección general de medio millón de euros es altamente preocupante, es la única partida en toda la partida presupuestaria de las que he visto hasta ahora en las que se recorta personal, queremos ver exactamente y que nos responda qué tipo de personal va a ser recortado en esa dirección general.

Y vemos también que tienen asignaciones crecientes al Programa de Tecnificación Deportiva y que tienen asignaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro. Nos gustaría que nos respondiera, señora consejera, si la UCAM está entre ellos, y qué intención tienen con respecto al CAR.

En los últimos días hemos visto manifestaciones preocupantes en los medios de comunicación en el cambio de la dirección del CAR, con respecto a qué va a ocurrir con los laboratorios que tiene la Universidad de Murcia en el CAR, y qué va a ocurrir con las prácticas también de los alumnos de la Universidad de Murcia en el CAR. Nos gustaría que nos respondiera y que acallara las críticas, que calmara esas críticas y nos asegurara que el CAR va a seguir siendo un centro de atención prioritaria para la universidad pública.

En definitiva, es difícil con estos presupuestos, señora consejera, revertir el abandono del sector cultural de los últimos años, es difícil que se pueda articular un tejido productivo y creativo que reflote a las industrias culturales en la Región de Murcia, y es difícil que se puedan sentar las bases con estos presupuestos sobre criterios de interés para los colectivos productores en la Región de Murcia. En ese sentido, nosotros hemos introducido ya una enmienda a la totalidad en los presupuestos autonómicos, y vamos a incorporar, esperemos que su Gobierno o su grupo parlamentario lo vote, un incremento de seis millones de euros para la partida de cultura, que pueda recuperar las políticas culturales que nosotros hemos planteado.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Urralburu.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Molina Gallardo tiene la palabra.

SR. MOLINA GALLARDO:

Buenos días.

Gracias, señor presidente.

Señora consejera, equipo técnico, vaya por delante que lo primero que voy a hacer es desearles la mayor suerte posible, porque su suerte va a ser también la nuestra en el desempeño de su tarea.

Y voy a empezar hablando de las cosas que sí me gustan de lo que ha comentado hoy, entre ellas habla del bono cultural. Nos parece una idea muy buena que la gente pueda beneficiarse de ese bono y elegir los teatros y los museos a los que quiere ir. También nos parece interesante la idea de la Film Commission que ha comentado, es bueno que se rueden cosas aquí en Murcia porque eso quieras que no es exportar nuestra imagen; esperemos que se gestione bien, que no acabemos como la “Ciudad de la Luz”, en Alicante. Y luego nos parecen muy muy interesantes los incentivos fiscales, la gente que quiera gastar su dinero en proyectos culturales, indudablemente, que tenga beneficios fiscales es una idea muy buena y va a ayudar mucho en la política cultural, si conseguimos que mucha gente se interese por gastar su dinero en cosas culturales.

Bien, y si nos metemos ya en materia con el presupuesto, lo cierto es que el presupuesto de su Consejería es el 1% del presupuesto regional, una cifra que da a entender que la importancia que tie-

ne la cultura para este Gobierno no es muy grande, y más si tenemos en cuenta que este presupuesto comparte gastos con Juventud y con Deportes. De manera que en realidad de su presupuesto el 0,75 sería para Cultura, un 0,10, más o menos, para Juventud y un 0,15 para Deportes.

En el apartado de Juventud, con 3.700.000 tiene que llevar a cabo los programas culturales para jóvenes, el Plan de Formación y Fomento de la Participación y el Asociacionismo, turismo y movilidad juvenil, mantener la dotación presupuestaria del resto de proyectos del ejercicio anterior, el Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ), pagar las subvenciones plurianuales correspondientes a la construcción de los albergues de San Pedro del Pinatar y el Espacio Joven de Mazarrón, y, por supuesto, gastos de funcionamiento y mantenimiento. Con todo esto, sinceramente, lo único que se me ocurre es desearle mucha suerte, porque la va a necesitar.

En cuanto al deporte, el presupuesto ha decrecido en un 7.3%, y con 5.700.000 para una región de 1,5 millones de habitantes y con las características climatológicas y geográficas que tenemos, que permiten practicar deporte prácticamente todo el año y cualquier tipo de deportes, la verdad, nos parece una cifra realmente ridícula.

Nos llaman la atención los aumentos de presupuesto en una empresa pública llamada Región de Murcia SAU, aunque no nos ha sido posible saber exactamente cuánto dinero maneja dicha entidad y tampoco tenemos claro para qué hace falta crear una empresa pública para gestionar cuestiones deportivas, con los gastos que normalmente suele conllevar este tipo de entidades. Me gustaría saber cuáles son las ventajas de hacerlo así, si es que hay alguna ventaja.

Y en materia de Cultura, lo primero que nos llama la atención (yo creo que nos ha llamado a todos) es la importante reducción que se experimenta en el capítulo de Dirección General de Bienes Culturales, un -55% en el gasto. Las palabras más repetidas en ese apartado, lo he comprobado, son “funcionamiento” y “mantenimiento”, es decir, es un presupuesto de pura supervivencia, y se dice que esa minoración se debe básicamente a que ya van finalizando las obras de rehabilitación del patrimonio de Lorca. Lo lógico, y dada la situación de los bienes muebles e inmuebles de la Región de Murcia, con independencia de Lorca, es que esa asignación se hubiera mantenido, que se continuara en una línea destinada a consolidar y rehabilitar los patrimonios de otras localidades de la Región, que llevan años o décadas sin recibir inversión alguna, generando nuevas posibilidades e incrementando el potencial cultural de nuestros bienes culturales. Por desgracia, Murcia es una de las comunidades autónomas con más bienes culturales en la lista roja del patrimonio cultural de Hispania Nosttra. El saqueo y el expolio de bienes inmuebles y muebles, muchos de ellos catalogados como BIC y otros no, aunque deberían de estarlo, es constante, San Ginés de la Jara, Villa Calamari, Palacete de Fuente de La Higuera, Real Fábrica de la Pólvora en Murcia, San Esteban, etcétera.

En este sentido, también es muy elocuente la merma de casi 46.000 euros del presupuesto del Centro de Restauración de la Región de Murcia, ahora solo cuenta con 100.000 euros. No tiene patrocinios ni recursos externos y eso hace imposible atender las necesidades básicas de restauración del amplio patrimonio murciano. Sería conveniente no solo incrementar y dotarlo de un presupuesto estable y sólido, sino potenciarlo como el gran centro o instituto de patrimonio al que debería aspirar y convertirse. Sería muy conveniente conocer de qué cantidades estamos hablando cuando se refieren a los gastos liberados de las obligaciones generadas por los efectos del terremoto de Lorca.

Pensamos también que Lorca debería consolidarse como georeferencia de un centro de unidades especializadas en emergencias y gestión de riesgos de los bienes culturales, desarrollando desde dicha ciudad acciones de formación, difusión y sensibilización en materia de prevención de desastres en patrimonio cultural (catástrofes naturales y patrimonio amenazado por el hombre). Es necesario articular medios preventivos y planes de emergencias en museos, archivos y colecciones públicas. Nos tememos que siguen sin existir, y más teniendo en cuenta el reducido personal y la cualificación del mismo ante esas terribles circunstancias.

Nos preguntamos, entre otras cosas, qué planes existen y en qué museos y colecciones, qué medidas, protocolos de actuación, hay adoptadas en función de las particularidades de cada edificio y colección, idoneidad y suficiencia de equipos materiales, técnicos y de personal, qué convenios hay suscritos con la Iglesia Católica o instituciones privadas para la elaboración de planes destinados a la protección del patrimonio cultural de su propiedad ante casos de emergencia (pongo por ejemplo la Catedral de Murcia o el Museo Salzillo). Estamos en una zona sísmica, es la realidad, y lo que ha

ocurrido en Lorca puede ocurrir en Cartagena, en Mula o en Murcia, por desgracia.

Asimismo, debemos apoyar la candidatura de Cartagena como capital cultural europea y pensar en una Cartagena como modelo innovador de gestión cultural de un patrimonio trimilenario. Hay que consolidar dicha urbe en el panorama europeo como un lugar de iniciativas y eventos relacionados con el legado de la Antigüedad y de los valores de una cultura común que vincula a todos los países del Mediterráneo y también a los de Hispanoamérica. No hemos visto que se haya destinado un euro a esta candidatura, sí a actuaciones sobre el Teatro Romano, la Catedral Vieja, los festivales..., que nos parece muy bien, pero sobre la candidatura en sí nosotros no hemos visto que se vaya a destinar un solo euro.

Hay solo cinco lugares santos en toda la Cristiandad, dos están en España y uno está aquí en Murcia, en Caravaca. En siglos no hemos sido capaces de rentabilizar este tesoro que tenemos en Murcia, y esto no es solo una cuestión de la Consejería de Turismo, es turismo cultural, su Consejería también debería decir algo sobre el tema de Caravaca.

En lo que respecta a museos la cosa está mal. Seguimos con una inversión paupérrima y de mera supervivencia. Los incrementos del capítulo IV van destinados a asumir las cargas o costes de los convenios establecidos con museos de fundaciones o instituciones privadas, unos 500.000 euros, mientras que los museos de titularidad pública mantienen exactamente igual lo asignado en el 2015, 190.000 euros para actividades en museos. Resulta muy difícil alimentar los talleres, exposiciones y publicaciones de la Red de Museos. Estas actividades son las que atraen la práctica totalidad de visitantes a los museos, con esta dotación solo se puede atender a lo meramente imprescindible, con todo lo que ello supone de perseverar en espacios cerrados, horarios reducidos, carencia de personal, falta de planes de emergencia y contingencia de las colecciones públicas.

Además, los museos gestionados por la Comunidad Autónoma de Murcia tienen un horario más reducido que muchas oficinas de turismo, horario poco adecuado y nada adaptado a la sociedad del siglo XXI. Los museos cerrados a mediodía poco contribuyen a la visita de los turistas. Es necesario estudiar medidas para revitalizar los museos durante los meses de verano y que se conviertan, en la medida de lo posible, en un elemento atractivo a los turistas.

En cuanto a los archivos de museos, no hay una dotación para su restauración, se quedan como un servicio prácticamente residual. El Museo de Bellas Artes, cerrado a los investigadores y estudiantes por falta de personal. Este citado museo solo cuenta con un responsable de la colección, no se contempla la figura del bibliotecario, archivero, etcétera.

En bibliotecas, solo 50.000 euros de inversión en libros. Esto conlleva un envejecimiento del fondo bibliográfico de las bibliotecas, y solo 15.000 euros para publicaciones en la editorial Tres Fronteras, lo cual imposibilita atender sin duda las demandas de publicación de los autores murcianos.

¿Han pensado en algún tipo de plan para dinamizar el uso y las actividades de las bibliotecas de los pueblos y pedanías, algún programa de voluntarios que nos permita rebajar los gastos en personal? En otros países se hace. Yo le puedo decir que vivo al lado de una biblioteca, pared con pared, y le aseguro que allí, o yo tengo mala suerte cuando paso, pero me parece que los libros se aburren.

En cuanto al patrimonio cultural, en Internet Murcia está prácticamente desaparecida, ninguna facilidad de acceso a través de páginas de la Consejería de Cultura. Un ejemplo de esa desidia es la última actualización de la página del Centro de Restauración de la Región de Murcia, que se hizo en el 2011. La Región de Murcia es una de las pocas comunidades autónomas españolas que no ha incorporado sus colecciones a la base de datos CERES, colecciones en red, que es un catálogo colectivo dentro del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en línea, y que reúne información e imágenes de una importante selección de los bienes culturales que forman las colecciones de todos los museos integrantes de la Red Digital de Colecciones de Museos de España. Murcia ni está ni se la espera, según me han dicho.

Por supuesto, apoyo institucional a blogs y blogueros consolidados y reconocidos que abarcan contenidos vinculados con cualquier aspecto cultural de la Región de Murcia. ¿Han pensado gastar algo en esto? Es barato y además es muy efectivo.

No se cumple tampoco con la Ley de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia, patrimonio agredido visualmente por cableados, mobiliario urbano poco adecuado, contenedores de basura, uri-

narios, etcétera. Todo eso cuesta dinero y tenemos que hacerlo.

No se ha llegado tampoco a acuerdos en lo referente al acceso al patrimonio cultural religioso con la Diócesis de Cartagena, para elaborar un plan de visitas y poner en valor la rentabilidad cultural y turística de aquellos edificios y colecciones que son propiedad de la Iglesia Católica pero que reciben a su vez ayudas públicas para su restauración y conservación. Las obras muebles restauradas, financiadas con dinero público, no pueden ser disfrutadas por los ciudadanos. Lo lógico sería que, inmediatamente restauradas, se mostraran a través de exposiciones temporales para disfrute de la sociedad, que es la que ha sufragado su conservación. La política normalmente es una simple nota de prensa y tras su estancia en el Centro de Restauración pasan directamente a sus propietarios, muchas veces clausuras conventuales o espacios muy privados que jamás permiten el acceso a los ciudadanos.

No hay una política clara y definida de exposiciones, mucho menos las relacionadas directamente con la puesta en valor del patrimonio cultural de la Región de Murcia.

Falta también política de control e inspección del patrimonio cultural de la Región. El espacio de La Conservera de Ceutí carece de un plan serio de gestión y rentabilidad expositiva. Sería conveniente que dicho espacio se articulara con empresas, asociaciones y colectivos de jóvenes vinculados directamente con el mundo visual contemporáneo. ¿Qué política han diseñado para La Conservera? ¿La van a sacar del limbo donde se encuentra ahora mismo?

No hay reuniones ni encuentros con los colectivos e instituciones vinculados directamente con el estudio y salvaguarda y protección del patrimonio cultural de la Región de Murcia. Tampoco se ha incentivado el asociacionismo artístico, la utilización de espacios abandonados para usos artísticos y que son propiedad de la Comunidad, no existe una asociación de galeristas de la Región de Murcia, no hay una intención clara de coordinación en las políticas del mundo del arte, o si la hay nosotros no la vemos clara.

Tenemos que apoyar, orientar y consolidar la Red de Industrias Creativas y Culturales bajo la premisa del crecimiento inteligente, estimándolas como una trama fundamental para el desarrollo y el progreso de la cultura regional.

Crece la transferencia a entidades locales pero permanecen casi inalterables los presupuestos del Centro Párraca, CENDEAC o La Conservera, cuyo funcionamiento, como acabo de comentar, es prácticamente imposible.

Las industrias culturales tienen una función vital en la promoción y designación de los elementos más representativos de la cultura local, una industria cultura próspera estimula la generación de empleos, la distribución y la exportación de sus productos y el consumo de estos.

No se especifica tampoco en estos presupuestos nada para el SOS. ¿Cuál es su futuro?

En fin, consejera, tiene mucho trabajo por delante. Estas son algunas pinceladas que nosotros creemos que hay que poner aquí encima de la mesa pero le reconozco que con un presupuesto tan exiguo tampoco se le pueden pedir peras al olmo.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Molina.

Por el Grupo Popular, la señora Ruiz Valderas tiene la palabra.

SRA. RUIZ VALDERAS:

Buenos días, consejera de Cultura. También quiero saludar a todo su equipo por el esfuerzo de arrancar esta nueva etapa legislativa con unos presupuestos generales que tienen como eje prioritario sanidad, educación y también el apoyo de los más desfavorecidos, pero que tampoco olvida la cultura entre sus líneas estratégicas.

Señorías, ustedes han tachado los presupuestos, señora Casalduero, como ridículos, austeros, también han dicho que ha disminuido un 9%, pero, como ha señalado la consejera, son unos presupuestos responsables y para poderlos valorar es necesario dejar a un lado la inversión de Lorca. Lo

ha citado ella, más de un 95% de los bienes patrimoniales ya están rehabilitados y forman parte de ese conjunto monumental de la ciudad de Lorca, para el disfrute de generaciones. Es una inversión de presente y de futuro que muy pronto tendrá su impacto en el empleo y en la economía de la ciudad. Yo en eso sí tengo esperanzas, señor Urralburu, como lo ha tenido y lo tiene Cartagena con la recuperación del patrimonio cultural, ciudad con la que el Gobierno regional sigue comprometido, como ha señalado la consejera, con el Teatro Romano, pero también va a seguir apoyando con dinero y con recursos propios de personal el Plan Director del Anfiteatro y la puesta en valor de la Catedral Vieja. También va a colaborar con las cofradías en la restauración de su patrimonio desde el Centro Regional de Restauración, a lo que se suma la cooperación y promoción del Gobierno regional para su Semana Santa, la Noche de los Museos, a través del MURAM, o los festivales de Jazz, La Mar de Músicas o el Internacional de Cine.

Sí es cierto que respecto a la candidatura que el señor Molina ha señalado de Cartagena, están trabajando la Universidad Politécnica y también una fundación, y yo entiendo que en un momento muy importante y muy avanzado de ese estudio, pues desde luego nuestra consejera será la que eleve la voz al Estado para reivindicar esa candidatura.

De manera que volviendo a los presupuestos, descontando la inversión para la recuperación de Lorca, vemos cómo sí hay un aumento, un 6%, un 5,9, para ser más exactos, que se traduce en términos absolutos en dos millones y medio más respecto al año 2015. Para la gente que nos dedicamos a cultura pues ya es un estímulo esta cantidad. En ella debemos destacar la inversión de 800.000 euros en dos fases, que se dedicará a recuperar el centenario balneario de Floridablanca, en San Pedro del Pinatar, que tras una larga travesía, ustedes lo conocen, se podrá poner en valor como uno de los edificios más emblemáticos del Mar Menor.

A ello le debemos añadir el compromiso presupuestario para abordar la primera fase de restauración y recuperación de la iglesia renacentista de San Esteban, un proyecto ilusionante en el que también se ha contemplado un programa de usos y de dinamización, así como la cooperación, junto al Ayuntamiento de Murcia, para elaborar un plan director que desde el punto de vista metodológico es la fórmula más correcta para hacer una recuperación integral de todo ese patrimonio. Ese plan director implicará la formación de un equipo interdisciplinar que marcará la hoja de ruta que debe seguir para la puesta en valor del arrabal nuevo de la Arrixaca, arrabal que surge de la ampliación de la medina hacia el norte, y que las excavaciones arqueológicas realizadas en extensión han permitido visualizar una lectura clara y didáctica del urbanismo islámico en este sector, un urbanismo donde sus calles, como de sus casas de tipo andalusí, con patio central, van a permitir con su puesta en valor acercarnos a la vida cotidiana en Murcia.

Percibimos también como muy importante el incremento del presupuesto en un 16% en museos, pues los museos, a las tareas de conservar e investigar sus colecciones, se les unen las numerosas acciones para el desarrollo de actividades culturales, que convierten nuestros centros museísticos en un lugar de encuentro y de dinamización de la vida cultural. Claro ejemplo de ello son las más de 40 actividades que ha programado su Consejería para este último trimestre, abiertas a todo tipo de público, pero también específicas para la visita en familia y también para la comunidad educativa, donde han pasado más de 27.000 escolares por los talleres didácticos de los museos de la red regional.

Pero además queremos destacar desde el Grupo Parlamentario Popular la convocatoria de subvención abierta a los más de 22 museos que integran la Red de Museos, con una partida de 300.000 euros, una ayuda importantísima puesto que los museos municipales son precisamente el eje vertebrador del patrimonio de cada municipio, son depositarios de nuestros bienes muebles catalogados y un aliado de excepción en la conservación y protección del patrimonio cultural, favoreciendo además el desarrollo cultural del municipio.

También se contemplan en estos presupuestos una subvención, que lo ha señalado usted, señor Molina, de 500.000 euros para los museos del Paso Blanco y del Paso Azul, que culmina la recuperación de los elementos de Semana Santa lorquina y pone en valor los museos que conservan los bordados lorquinos, auténticas obras de arte, que han sido declaradas bien de interés inmaterial, por eso hay que ayudarles, convirtiéndolos además en museos vivos donde incluso se podrá visualizar las labores del bordado en directo.

En lo referente a las bibliotecas, se amplía el presupuesto para impulsar la renovación de las colecciones. Recibimos también con un gran interés la iniciativa y el compromiso de su Consejería de impulsar a los profesionales del sector audiovisual con la creación de la fórmula Film Commission de la Región de Murcia, que será la encargada de esa captación, como ha explicado, de rodajes, de productos televisivos y cinematográficos para la Región de Murcia, y que sin duda, estoy de acuerdo con usted, será un elemento dinamizador del sector, así como el fomento, promoción e inversión directa va a ser el “Bono cultural”, una iniciativa dotada con 300.000 euros, que supondrá una promoción cultural importante, haciendo más accesible la cultura.

La apuesta de su Consejería por la industria cultural, con el objeto de crear un tejido sólido y solvente tiene reflejo en el incremento de los presupuestos de un 25% más que en 2015, concretamente 1.300.000 euros, siendo la partida que más crece. Ello también permitirá ampliar la cooperación con los municipios en materia cultural, potenciando la continuidad del Plan Escena en 2016, que acerca el teatro a las familias y a las compañías murcianas a más municipios, o el Plan Itinerarios, que muestra las colecciones autonómicas y las obras de los artistas por todos los rincones de la Región, a lo que se le suma un impulso más con el Plan de Galerías, en definitiva, una mayor optimización de los más de 150 espacios expositivos censados, donde se mostrará la obra de artistas consagrados pero también de jóvenes creadores que van a tener una mayor visibilidad y promoción.

Con el fin de fomentar y estimular el arte entre los jóvenes también debemos destacar entre las acciones que presenta la Consejería de Cultura el concurso de creación y zona joven, que contará con una partida presupuestaria de unos 26.000 euros. Un total de once proyectos artísticos diseñados por once creadores de la Región de Murcia se van a desarrollar durante el 2016 en el laboratorio de Arte Joven de Murcia. Estos proyectos que giran en torno a diferentes disciplinas artísticas, como artes visuales, literatura, fotografía, arte, cine, musical, han sido ya seleccionados en la convocatoria de ayudas a la producción de proyectos artísticos lanzada por su Consejería, así como los programas de ocio, cultura y tiempo libre para jóvenes, con fomento de actividades culturales como viajes y otras alternativas. A lo que debemos añadir la iniciativa para jóvenes talentos musicales de la Región de Murcia, con la creación de la Cátedra Narciso Yepes, con una dotación inicial de 50.000 euros, pero que abre el proyecto también a instituciones privadas que se interesen en el mismo. De hecho, una de las primeras medidas de nuestro presidente y de este Gobierno regional ha sido la creación de incentivos fiscales para asociaciones culturales y deportivas, una forma de incrementar la implicación de empresarios y patrocinadores para que participen y colaboren en la promoción de la difusión cultural y de deporte que mi compañero Miguel Cascales va a desarrollar.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora Ruiz Valderas.
Señor Cascales, tiene la palabra.

SR. CASCALES TARAZONA:

Gracias, señor presidente.
Señora consejera, equipo de dirección de la Consejería, señorías, buenos días.

Mis primeras palabras fundamentalmente tienen que ser de felicitación, obviamente, como representante del Grupo Parlamentario Popular. Y de felicitación, consejera, y me voy a referir fundamentalmente a las políticas de juventud y de deportes, porque hablar de juventud en la Administración, hacer defensa presupuestaria y política de las políticas de juventud y de deportes en la Administración regional, en la Administración autonómica, nunca ha sido tarea fácil. Destinar casi 4 millones de euros a las políticas juveniles de la Comunidad Autónoma es una cantidad importante para los jóvenes de nuestra región. No olvidemos que estamos hablando de más de 300.000 jóvenes menores de 30 años los que se benefician de todos los planes, de todos los programas, de todas las actuaciones que coordina y que dirige la Consejería de Cultura, Juventud y Deportes.

A mí no me gusta mucho hablar de porcentajes. Mi compañera Elena ha dado, la consejera, por supuesto, lo ha pormenorizado, pero también hablar de un incremento del 15% en ese presupuesto,

hablar nada más y nada menos que de 500.000 euros, pues es un presupuesto, insisto, importante en materia de juventud. Una materia, juventud, donde el sector es un sector distinto, es un sector difícil, donde los jóvenes por su dimensión, por su edad, por su evolución, tienen un proceso asociativo mucho más cíclico que cualquier otra asociación, cualquier otro colectivo de la índole que sea. Y un presupuesto, además, y esto es importante, que está hablado, que está consensuado y que está supervisado por el sector, por ese asociacionismo embrionario, pero por esos Consejos Locales de la Juventud y por ese Consejo Regional de la Juventud.

En materia de juventud hablamos de muchas cosas, hablábamos de promover, impulsar, diseñar, desarrollar, apoyar actuaciones dirigidas a los jóvenes, en ámbitos de calidad de vida, de cultura, de ocio... el presupuesto lo refleja y lo refleja muy bien, pero, señorías, a mí sí me gustaría destacar una partida, una acción y un programa que yo considero novedoso y determinante en materia de juventud para este presupuesto del año 2016. Lo comentaba la consejera, y no es otro que ese Plan de Garantía Juvenil, ese plan al que nada más y nada menos que se le destinan un millón y medio de euros, y yo he tenido la suerte de concejal de Juventud del Ayuntamiento de Murcia cuatro años, y yo siempre he dicho que todas estas políticas de impulso, de creación, de promoción, de ocio, de tiempo libre que se dirigen a los jóvenes son fundamentales, y para eso están los presupuestos y están las administraciones, pero realmente, y este presupuesto así lo refleja en materia de juventud, la principal labor que debemos hacer en pro de los jóvenes de nuestra región es conseguirles trabajo, y para conseguirles trabajo es determinante darles formación, y la formación lleva al trabajo, y eso, insisto, es lo que se pretende con este presupuesto, y estoy convencido, señorías, consejera, que con este Plan de Garantía Juvenil va a ser un impulso determinante, y que si conseguimos mantenerlo de forma continua y continuada en el tiempo será una de las acciones más importantes en la historia de los proyectos de juventud de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Muy brevemente, hablamos también de deportes, y hablamos de deportes para decir que este presupuesto sigue acercando la práctica deportiva a todos los ciudadanos. Esa es la filosofía de este presupuesto, un presupuesto que además permite que Murcia siga teniendo deporte de élite: ciclistas, como Alejandro Valverde; marchadores, como Miguel Ángel López... deportistas que han sido durante estos últimos meses un referente a nivel nacional, y que están, han sido y siguen siendo ayudados por la Dirección General de Deportes, y también, cómo no, eventos de carácter nacional e internacional.

¿Baja el presupuesto, sube el presupuesto? Hay una medida que es fundamental, que es histórica también y que es determinante, y lo presentaba la consejera, esa medida de incentivos fiscales que nos va a situar a nivel nacional. Yo he sido también veinte años concejal de deportes del Ayuntamiento de Murcia, es una de los requisitos históricos del sector, de las federaciones deportivas, de las asociaciones deportivas, de los clubes, de la gente vinculada al deporte, que de alguna manera se ayudara al deporte por parte de la iniciativa privada. Hasta solo eran ayudas puntuales en el Congreso de los Diputados, en virtud de un evento puntual donde había que reconocerle su trascendencia nacional, y ahora, gracias a este programa que presenta hoy aquí la Consejería y la consejera, vamos a conseguir que no haga falta tanto dinero público, porque el dinero privado va a ayudar a que el deporte murciano sea cada vez más importante, y que además esos incentivos fiscales se van a ver dónde a la gente les gusta verlos, que es en esas bonificaciones en la renta.

Muy brevemente, ese diálogo con las 56 federaciones deportivas, ese deporte escolar, 500.000 niños diariamente practican deporte en otros tantos de miles de centros educativos de nuestra Comunidad Autónoma, ¡500.000 niños!, todos los recreos, fuera de horario lectivo, todos los fines de semana, cientos de competiciones deportivas gracias a este magnífico programa de deporte escolar, que es uno, además, de los mejor valorados y evaluados por los entendidos del sector.

Y decía, un programa nuevo en marcha, importantísimo -termino ya, presidente-, ese programa de detección de talentos. Hasta ahora planteábamos las becas a los deportistas de élite, ahora hemos bajado un escalón, una moción que tuvimos la oportunidad de aprobar en esta Asamblea, y además por unanimidad, donde ahora por primera vez la Dirección General de Deportes, la Consejería, va a tutelar, de la mano de las federaciones, a esos niños en edades más tempranas que no tienen logros deportivos, porque no tienen edad suficiente, para entrar en esas becas que ya existen y que siguen

existiendo por parte de la Dirección General de Deportes, y desde ya la Dirección General de Deportes, junto con las federaciones, va a tutelar para intentar que esos niños desde una temprana edad lleguen a ser en un futuro deportistas de élite. Y esa, señor Urralburu, va a ser fundamentalmente la finalidad del CAR. El CAR es de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, un centro de alto rendimiento, alta tecnificación... sobre ese tema ya sabe usted que desde sus inicios hay bastantes teorías y dudas al respecto, pero lo que sí está claro que el lugar de ese centro de detección de talentos, el lugar donde la Comunidad Autónoma realiza, y así lo ha dicho el director general de deportes que va a seguir realizando todos estos programas específicos para nuestros jóvenes deportistas, es el Centro de Alto Rendimiento de Los Narejos.

Nada más y muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Cascales.

Turno de contestación de la señora consejera. La señora Arroyo tiene la palabra.

SRA. ARROYO HERNÁNDEZ (CONSEJERA DE CULTURA Y PORTAVOCÍA):

Gracias, señor presidente. Gracias, señorías.

Bueno, ustedes siguen empeñados en hablar del pasado, de lo que sucedió hace años. Se sienten más a gusto, siempre más cómodos en el pasado porque entiendo que es el único mundo que comprenden, al que, por supuesto, no son ajenos. Pero ahora es otro tiempo, estamos en otro mundo y ustedes se han quedado allí, en el pasado, en ideas caducas, en mensajes viejos y en políticas antiguas. Pero si quieren hablar del pasado vamos a dedicarle dos minutos al pasado. Por ejemplo, hace veinte años, cuando algunos de ustedes dejaron el poder, había 59 bibliotecas públicas en la Región de Murcia, ahora hay 106; había 25.000 préstamos de libros y ahora hay 560.000; había 2 museos regionales y ahora hay 8; esos museos los visitaban menos del 10% de los 350.000 que los visitan ahora.

En estos años hemos multiplicado por 73 los fondos fotográficos custodiados en el Archivo Regional, por 10 las intervenciones en el patrimonio cultural y por 5 los metros lineales de documentos.

En estos años de gobierno del Partido Popular se han subvencionado actuaciones en la renovación de los museos municipales por 42 millones. Los últimos 11 han sido más de 55 millones en intervenciones en el patrimonio histórico. Se ha incluido en la lista de patrimonio mundial de la UNESCO el arte rupestre del arco mediterráneo, el Tribunal de Regantes, el Consejo de Hombres Buenos de la Huerta, la dieta mediterránea o el flamenco.

Lo fácil es decir, además, en sus intervenciones, que hay pocos recursos y que se necesita mucho más. Pero nuestro reto en esta nueva forma de gestionar es hacer mucho más con tan solo un poquito más, un poquito más en los presupuestos de 2016.

Es cierto que son unos presupuestos ajustados. Ustedes, señores de la oposición, los califican algunos de austeros, de insuficientes, como si ahora el ser austeros fuese un defecto y no la virtud de los buenos gobernantes. Que usen ese adjetivo calificativo como descalificador explica muchas cosas de la forma de gobernar que tienen otros partidos políticos.

A mí me gustaría sustituir austeros por presupuestos responsables, y quizás, si entendemos que son unos presupuestos responsables entendamos estas cuentas, que un gobierno sensato, un gobierno riguroso, un gobierno serio les presenta.

Claro que nos gustaría invertir mucho más en cultura, en deporte, en juventud, pero como en cualquier casa, porque la Administración regional es otra casa, hay que administrar con cabeza. A todos nos gustaría irnos de viaje en verano o ahora, en Navidad, a Nueva York, pero no siempre se puede hacer.

Buscan ustedes fórmulas, opciones, de ir al teatro, y estamos proponiendo algunas herramientas, algunas iniciativas, para poder hacer más accesible el teatro, poder asistir a más conciertos, poder asistir a más festivales, ir al cine y que tengan acceso a esas representaciones culturales el millón y medio de los murcianos. No podemos ir al teatro si no tenemos la despensa llena, no podemos comprar libros nuevos si no pagamos antes la luz, no podemos abonarnos a una plataforma de películas si

no ayudamos a lo mejor a componentes de nuestra familia, a nuestros abuelos, a nuestros tíos, a nuestros primos... a llegar a fin de mes. Pero eso, créanme, ya ha empezado a cambiar. Cuando lo urgente ha comenzado a solucionarse podemos volver a dedicar inversiones a lo importante, y lo importante para este Gobierno es la Consejería de Cultura y Portavocía.

Les recuerdo que el presidente de este Gobierno, Pedro Antonio Sánchez, ha creado una consejería específica de Cultura, Juventud y Deportes, y que hasta ahora cultura era un apéndice de otras consejerías, al menos en los últimos años. Porque, insisto, gestionar y gobernar es otra cosa. Para eso se ha creado, para dar un uso más eficiente a los recursos de los que disponemos y con un objetivo claro: cambiar el modelo cultural de la Región de Murcia.

Ese es nuestro escenario, con una leve expansión, con un criterio claro y con una inversión responsable. La política de nuestra Consejería se basa en distintos pilares para cumplir con ese objetivo. Creer en los sectores a los que nuestras decisiones afectan directamente, como un motor económico, como creador de empleo, como generador de oportunidades para nuestros artistas, nuestros jóvenes y nuestros deportistas.

Un compromiso con los murcianos mediante acciones transversales de todo el Gobierno, que buscan la creación de riqueza, riqueza que se puede manifestar, como puestos de trabajo o también como aportaciones en cultura. De hecho tenemos diferentes ejemplos que muestran que no solamente tenemos dotaciones para la cultura, la juventud o el deporte en esta Consejería, sino que en este Gobierno las consejerías no son compartimentos estanco, sino que trabajamos de forma transversal y que va a haber acuerdos para disponer de más recursos para cultura, para juventud y para deportes en partidas de otras consejerías.

Coordinación entre administraciones, y además insistiendo en la existencia de multitud de espacios y locales diseñados para desarrollar actividades culturales que están infrautilizados y que nos hemos propuesto que se utilicen más y de mejor forma.

Vamos a facilitar a la iniciativa privada la inversión en arte y cultura y deporte, porque estos presupuestos son una herramienta que va a permitir hacer atractiva la inversión en cultura y en deporte, y créame, señor Urralburu, que en este sentido nos ha ayudado mucho el consejero de Hacienda. No es difícil hablar con el consejero de Hacienda, es muy sencillo y está siempre por la labor de ayudar al resto de consejeros, y de hecho una muestra está en estos presupuestos, en los incentivos fiscales que gracias al apoyo del consejero y de su equipo se han materializado en los presupuestos de 2016, con incentivos fiscales en el impuesto de sucesiones y donaciones y con rebaja en el tramo autonómico del IRPF.

Responsabilidad a la hora de gastar. Queremos gastar más en cultura, pero gastando mejor y aprovechando cada uno de los euros que los murcianos ponen bajo nuestra responsabilidad. Un claro ejemplo de gasto con responsabilidad es nuestra televisión y radio pública. Hay un modelo de gestión directa de Onda Regional y un modelo de gestión indirecta del servicio público televisivo 7 Región de Murcia, que se adjudicó al Grupo Secuoya. Es importante destacar que tenemos la televisión pública más barata de cuantas hay en las comunidades autónomas en España. Y no me cansaré de decirlo, les pongo el ejemplo de nuevo en la televisión que haría el PSOE, en esa televisión que hace en Andalucía, donde Canal Sur gasta 86,4 millones de euros en personal, el 52% de su presupuesto, cifrado en 168 millones de euros, con 1.600 trabajadores en plantilla, que son más empleados que Antena 3 y Telecinco juntos. En personal solamente supera a TV3, con 1.881 trabajadores, y tiene un presupuesto de 339 millones de euros. El modelo del PSOE, está demostrado, cuesta el triple que el modelo nuestro, el actual. Además les digo que hay otra diferencia entre nuestra forma de entender la televisión pública y la suya. Nosotros creemos en los profesionales, en su buen hacer, en su independencia y en su transparencia, y ustedes pretenden instaurar un modelo de control político de la programación, no buscan la eficiencia en el gasto ni la independencia informativa, buscan el control sobre el medio. Y no politizan la televisión quienes la gestionan, sino aquellas personas que se permiten el lujo de llamarles para condicionar sus informaciones, esa es la realidad.

En cuanto al expediente de regulación de empleo de Radiotelevisión Región de Murcia en 2013 por causas económicas y de cambio de modelo de televisión, saben que en octubre de 2013 el Tribunal Superior de Justicia de Murcia estima procedente el ERE y las indemnizaciones acordes a la ley.

En julio de 2015 el Tribunal Supremo estima improcedente el ERE. Radiotelevisión Región de Murcia ha presentado un incidente de nulidad, y los sindicatos una petición de aclaración de sentencia. Por eso la sentencia no es ejecutiva. El expediente afectó a 15 trabajadores vinculados con el servicio de radiodifusión, 9 vinculados al servicio de televisión, que hoy presta la empresa del Grupo Secuoya mediante la gestión indirecta, y 4 trabajadores de tareas administrativas de la Secretaría General.

Este Gobierno va a respetar, lógicamente, la confirmación de la sentencia, y si se produce la empresa puede optar individualmente por la indemnización al trabajador o por la readmisión. La empresa consultará a su Consejo de Administración, dado que cada una de las opciones tiene su repercusión en los presupuestos de Radio Televisión Región de Murcia, necesitando autorizaciones de Presupuestos y de Función Pública. No hay que caer en generalizaciones que pueden perjudicar a empleados que ya tiene otros empleos o están jubilados. Por todo ello, las posturas generales y maximalistas en ningún caso pueden ser las mejores. Y medidas tan dolorosas, créanme, como el ERE se tomaron para preservar y asegurar el servicio público de un medio de comunicación que consideramos vertebrador de la Región de Murcia.

Y respecto a la retribución de un director general, que han cifrado ustedes en 70.000, eso, insisto, será en comunidades como Andalucía, porque el salario bruto de un director general en este Gobierno es de 52.998 euros.

En esta Consejería, que, insisto, adquiere un valor importante el que ahora se gestione de una forma independiente, que no sea un apéndice, que no sea un sucedáneo de otro departamento, apostamos por la cultura, la juventud y el deporte. Aumentan 2,3 millones de euros, lo que nos permite nuevos proyectos e invertir más en juventud y en cultura, un 15% del presupuesto en juventud, un 25% en las industrias culturales. Vamos a destinar casi 7 millones de euros. Y créanme, si en términos absolutos ven que hay esa caída, es realmente porque Lorca, siendo una prioridad, es cierto que las actuaciones del Plan Director de Recuperación del Patrimonio Histórico y Cultural de Lorca se van a finalizar a finales de 2016. Ya hay un 80% ejecutado, 95% de esas actuaciones ya ejecutadas en bienes de interés cultural; Lorca sigue siendo una prioridad. Es importante destinar también esa partida a sus museos, los motivos los ha argumentado la diputada Elena Ruiz Valderas y no insistiré. Y nosotros queremos estar con Lorca, como una prioridad, hasta el final, y si se descubren nuevas pinturas en la colegiata de San Patricio hay que contemplar también esas actuaciones. Por tanto, hay que finalizar con ese Plan Director de Lorca y aumentar esa partida. Sin embargo, si no tenemos en cuenta esa dotación específica del Plan Director de Lorca, sí que hay un incremento de 286.000 euros, que había en el presupuesto de 2015, a 1.200.000 euros en el presupuesto para 2016, para aquellas actuaciones de recuperación del patrimonio histórico cultural de la Región de Murcia.

En cuanto a Mula, señora Casaldueiro, no se ha cumplido el plazo aún, pero cuando lo haga, cuando se cumpla, les aseguro que cumpliremos, porque además vamos de la mano con el Ayuntamiento, vamos de la mano con el alcalde y no le vamos a fallar ni al alcalde, ni a los vecinos de Mula, ni por supuesto al resto de murcianos que dependen de la gestión, insisto, y de la credibilidad que tiene este Gobierno.

Entre las principales novedades de estos presupuestos, que demuestran nuestra apuesta por la cultura, por la juventud y por el deporte, están las becas para los jóvenes talentos del deporte y la cultura. Recuperamos becas para jóvenes talentos del deporte, con una inversión de 136.000 euros para más de 60 becas. Creamos la Cátedra Narciso Yepes, dotada con 50.000 euros para descubrir, formar y potenciar nuevos talentos musicales de la Región de Murcia. También contamos con 100.000 euros adicionales para realizar nuevas producciones artísticas de la Región, especialmente con jóvenes, y un presupuesto para dotar a todos los espacios expositivos, a todas las salas públicas de la Región, de exposiciones, para acercar el arte, la cultura y el patrimonio a todos los municipios. Esta línea de cultura cercana y accesible es la que nosotros queremos fomentar con esos 300.000 euros que se van a invertir en los museos locales. Esa política de ayuda a nuestros museos no existía desde el año 2009, y se van a poder desarrollar sus proyectos y mejorar sus instalaciones para atraer más público desde una competencia leal, presentando sus proyectos y estando abierta a todos los municipios de la Región de Murcia, por supuesto.

Asimismo, además de cercano, queremos crear industria. Lo vamos a hacer con un plan que ha mencionado, con el Plan Escena, una inversión de 116.000 euros, que será ampliable con fondos de

otras instituciones, como ya hemos hecho este año con la Fundación Banco Sabadell, para llegar a proporcionar medio centenar de representaciones de compañías murcianas en los teatros de la Región, pudiendo llegar a 20.000 espectadores. 120.000 euros que nosotros no consideramos que sean suficientes, pero que tenemos que sumar recursos a través de otras ayudas, de líneas de financiación de recursos, que lleguen de particulares, de entidades, de asociaciones, de federaciones, fomentando el patrocinio mixto y el apoyo y la responsabilidad de invertir en cultura por parte de todos los murcianos, porque ese es el modelo al que nos dirigimos y ese es el modelo en el que creemos.

Además, vamos a mejorar el sistema para que la relación entre las compañías de artes escénicas y musicales con los ayuntamientos sean más dinámicas, como hemos acordado con el sector. Nos reunimos con algunos de los componentes y representantes del Plan Escena hace tan solo unos días, así lo solicitaron y lo vamos a modificar, para que sea realmente una respuesta al sector, tal y como ellos solicitan.

Por este tipo de acciones es por lo que decimos que el Instituto de las Industrias Culturales recibe el mayor incremento presupuestario de la Consejería, un aumento del 25%, más de 1.370.000 euros, porque nosotros creemos que la industria cultural es un sector estratégico y creemos que generará empleo, un 10% a lo largo de la legislatura.

Además, iniciativas como el bono cultural, del que podrán disponer 15.000 murcianos, creemos que va a permitir ese acceso a la cultura de aquellas personas que por motivos varios les es imposible acceder en estos momentos. La Administración va a proporcionar 20 euros y ellos van a proporcionar otros 20 euros, para poder disfrutar de espectáculos, festivales, conciertos o sesiones de cine, con una inyección directa de 600.000 euros en el sector, y sobre todo fomentando que el sector regional, que las empresas de Murcia noten este apoyo a la cultura, este incentivo, y sobre todo esta confianza de nuevo en consumir más cultura.

Además vamos a dotar con más recursos para el sector con los incentivos fiscales de cultura y deporte, porque creemos que hay que multiplicar el valor que tiene cada euro público y que no debemos conformarnos solamente con lo que nos viene dado en los presupuestos. Eso ya nos lo da, no tiene ningún mérito, sino que tenemos que sumar más recursos adicionales. En ese sentido, a nosotros nos parecen interesantes actuaciones como la que hemos realizado de turismo deportivo con ayuda entre consejerías, las formalizadas en las últimas semanas con el secretario de Estado del Deporte, Miguel Cardenal, que también convertirá a la Región de Murcia en una de las capitales más importantes para realizar concentraciones, competiciones y formaciones de diferentes federaciones deportivas a nivel nacional e internacional, y por supuesto el acuerdo que también firmó ayer el presidente con el secretario de la Organización Mundial del Turismo, para que Caravaca de la Cruz y su Año Jubilar sea un referente importante no solamente como atractivo turístico, sino en materia cultural.

También vamos a poner en marcha la Film Commission, y realmente queremos con esta iniciativa convertir a la Región de Murcia en un gran plató de rodaje, en coordinación con los ayuntamientos y las empresas del sector y sus profesionales. Vamos a traer, gracias a las bondades que tiene nuestra Región de Murcia, desde rodajes de anuncios a superproducciones, y lo vamos a hacer aprovechando el potencial de 300 días de sol, buenas comunicaciones, diversidad de paisajes y parajes, y grandes profesionales que tenemos en el sector para ejecutar este tipo de trabajos.

Para las instalaciones deportivas destinamos 1,5 millones de euros, a los que podrán concurrir los distintos ayuntamientos, para ampliar y mejorar los equipamientos con los que cuentan, y también se continúa con el apoyo a las federaciones deportivas con más de 600.000 euros. Vamos a poner en marcha medidas acordadas con las federaciones, e insisto, turismo deportivo, que supondrá más recursos para la Dirección General del Deporte, y también incentivos fiscales, de ahí que paliemos un poco esa falta de recursos de quizás dispone ahora el deporte, pero que tiene que venir por otras vías necesariamente.

Y en cuanto a los recursos de la Dirección General de Deportes, saben ustedes que eran compartidos Dirección General de Deportes y de Juventud. Nosotros ahora vamos a hacer políticas específicas para el deporte y para juventud. Hay dos responsables en esas direcciones generales, y lo que se ha hecho ha sido el poder destinar los recursos que tenía la Dirección General de Deportes para ambas direcciones generales.

También el presupuesto deja claro la apuesta de la Consejería por la juventud, que es nuestro presente y nuestro futuro, y vamos a incrementarlo con ese 15%, llegando a los 3.695.000 euros. Para ello nos vamos a valer de la capacidad que tienen los jóvenes para llegar, para tener más pegada con los jóvenes, y con 50 orientadores que van a trabajar en los distintos municipios vamos a poder atender las necesidades de los 300.000 jóvenes de nuestra región para acceder a un trabajo, para la formación con el sistema de Garantía Juvenil o para acceder a iniciativas para su mayor implicación con la sociedad, y queremos programar cerca de 1.000 actividades para nuestros jóvenes, con una inversión de 2,7 millones de euros.

Estos presupuestos suponen el paso de atender lo urgente en el pasado a atender lo importante ahora en el presente. En el momento de menos presupuestos hubo que priorizar en asuntos de forma responsable, en asuntos excepcionales, como la recuperación de Lorca. El trabajo coordinado entre administraciones va a continuar durante el año 2016, pero ya se ha completado, insisto, el 80% de esa inversión, y les recuerdo que las actuaciones en Lorca siguen siendo una referencia internacional y siguen siendo ejemplo de todos los congresos a los que seguimos asistiendo y de todos los investigadores, que nos siguen pidiendo información para ver como se ha trabajado después de la catástrofe.

En cuanto a algunas de las preguntas que me han formulado, para dar respuesta a algunas de las cuestiones que más le preocupan, para terminar.

El Centro Párraga es un centro que ayuda a las producciones teatrales, que actualmente, además, tiene a la compañía murciana La Ferroviaria. El Plan Escena es lo que sustituye a la Red de Teatros, y se ha creado una mesa del teatro con la asociación Murcia Escena.

En cuanto a los festivales de nuestra región, es una apuesta de esta Consejería el seguir potenciando, ayudando a los grandes festivales de la Región, comenzando por el Festival SOS en mayo hasta los festivales de verano y festivales que se celebran ya en septiembre y octubre en la Región de Murcia. Crear una marca de festivales de la Región que pueda fomentar más cultura, más empleo y más desarrollo, y que se pueda apoyar a todos los festivales de nuestra región, independientemente del lugar en el que se celebren. Y les recuerdo, en torno al SOS, que el presupuesto del SOS ha ido cada vez a menos y sin embargo la riqueza que genera la Región de Murcia ha ido cada vez a más. No hay subvención, sino un contrato de patrocinio entre Legal Music y la Comunidad Autónoma, buscando la promoción de nuestra región como impulsora de la cultura.

Con respecto a la acreditación del cumplimiento del contrato de patrocinio de la edición de 2015, por medio del cual la Comunidad, a través del ICA, aportó un total de 180.000 €, con IVA incluido 217.800 euros, además de la cesión del edificio anexo del Auditorio. Esto supone una reducción en estos años considerable, puesto que partió de 3 millones de euros y ahora el patrocinio que recibe este festival es de 217.800 euros.

El SOS reporta a la economía regional 5 euros por cada uno que se le da por parte de la Administración, y es indudable el impacto promocional que tiene para Murcia, que la sitúa en el mapa de festivales musicales, con más de 30.000 espectadores cada día y que genera una riqueza durante todo ese fin semana, por estudios avalados de auditorías que ha presentado el festival, de 10 millones de euros durante ese fin de semana.

En cuanto a la lista roja de los monumentos del patrimonio, se han mantenido reuniones de trabajo con los responsables de la lista roja para informarles del estado actual de conservación y de las medidas que se están adoptando, haciéndoles entrega de la documentación e invitándoles a visitar la Región de Murcia. Ya han retirado el BIC de la lista roja de Villa Calamari, 16 están en proceso de rehabilitación y los otros ya estaban siendo evaluados antes de la denuncia.

El deporte base, que también ha sido uno de los temas a tratar en la comparecencia, en sus intervenciones. El deporte base en la Región de Murcia se desarrolla y estructura a través del Programa de Deporte en Edad Escolar, en una horquilla desde los 8 a los 22 años, con inclusión de los niveles obligatorios y postobligatorios que desarrolla la Dirección General de Deportes con diferentes campañas y competiciones.

El deporte base para nosotros es el cimiento del deporte en la Región, y lo cuidamos con competiciones y campañas que implican a 450 centros educativos, 46.000 escolares, 55 federaciones, 2.200 clubes deportivos o 40 ayuntamientos. Y queremos hacer especial referencia al Campeonato de Deportes Adaptado de la Región de Murcia, con 3 federaciones deportivas, 20 centros docentes y clubes

deportivos implicados y más de 400 participantes.

La ayudas también para los deportistas jóvenes, nuestra cantera, que pueden convertirse en deportistas de élite, es importante. Se han estado convocando durante los últimos ejercicios presupuestarios en el marco de una convocatoria pública en los últimos años, desde 2012 a 2015. Dejaron de convocarse por reducción precisamente de las partidas presupuestarias. Ahora se encuentra previsto en los presupuestos generales de la Dirección General de Deportes, en el ejercicio de 2016, esa partida de 136.000 euros para ayudas de deportistas de alto rendimiento. Por tanto, seguimos apostando.

En cuanto al CAR, al Centro del Alto Rendimiento de los Narejos, la empresa pública Región de Murcia Deportes, SAU, que se creó en 2002, propició precisamente la creación del CAR. Procura los medios necesarios para la preparación técnica y el apoyo científico de los deportistas de alto nivel.

No hay privatización del CAR. Tenemos 36 convenios con distintas instituciones, se están realizando conforme lo que marca la normativa y se cumple perfectamente el acuerdo, colaborando con una institución también señera, que es la Universidad Católica San Antonio de Murcia, en el deporte nacional, que tiene equipos en las ligas más importantes, a nadadoras importantes y laureadas, como Mireia Belmonte, y que, obviamente, por estudiar en la Universidad Católica San Antonio de Murcia, tampoco se les tiene que discriminar. Voy a facilitar el dato, hemos sacado los datos de los alumnos que también están realizando prácticas curriculares en el Centro de Alto Rendimiento, y desde 2011 hemos dado atención a 8 alumnos de la Universidad de Murcia, 3 en 2014, 2 en 2013, 3 en 2011, y de la Universidad Católica San Antonio de Murcia, solo ha habido uno en el año 2007.

Por último, finalizaré con el Plan de Garantía Juvenil, diciendo que para nosotros es importante. La prioridad absoluta regional, la búsqueda del empleo joven, la importancia de los jóvenes como gran capital humano no solo es un programa de búsqueda de empleo, también atiende la situación de los jóvenes y les acompaña y asesora en todas sus inquietudes, y vamos a trabajar con los orientadores en todos los municipios para que pueda beneficiar a esos 52.000 jóvenes, que es el objetivo de este Gobierno.

Gracias, señorías. Gracias, señor presidente.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora consejera.

Turno de intervención final. Por el Grupo Socialista, la señora Casaldueiro tiene la palabra.

SRA. CASALDUERO JÓDAR:

Gracias, señor presidente.

Muy brevemente. Hablan ustedes de incentivos fiscales, está bien, pero lo que no hemos oído esta mañana, o al menos muy pocas referencias, es hablar de la Ley de Mecenazgo. No sé, nos extraña un poco.

Señora Valderas, Ruiz Valderas, la bajada del 9% en el presupuesto no la digo yo, lo dice la memoria que ustedes han presentado. Entendemos las cuentas que hacen, las entendemos perfectamente, pero le repito que nos preocupa lo que ustedes presupuestaron para el año pasado especialmente en recuperación del patrimonio y ustedes no han ejecutado. Es que de 12 millones y pico de euros ustedes han gastado menos de 5 millones de euros. ¿Qué es lo que está pasando ahí? Hacen las cuentas con esa cantidad, evidentemente les sale que suben los presupuestos pero a mí lo que no me cuadra es lo que han hecho con ese dinero.

Efectivamente, la partida de museos asciende un 16%, es verdad, pero es que a 31 de octubre tienen ustedes un 38% de presupuesto sin ejecutar. Así es fácil decir que suben las partidas, que bajan, equilibrismo de cifras, claro que sí.

El Plan Escena se lo han cargado a lo largo de estos años, 42.000 euros en 2015 y ahora ciento y pico mil. Bueno, muy bien, subvenciones a los ayuntamientos, pero se han cargado el tejido asociativo, se han cargado muchísimas compañías en esta región, que no pueden trabajar en lo que saben hacer.

Señor Cascales, nunca ha sido tarea fácil hablar de juventud y deportes para ustedes, porque nunca han podido ustedes justificar sus políticas. Habla de que trabajan mano a mano, codo con codo con el Consejo de la Juventud de la Región de Murcia y con los consejos locales... con lo que queda de ellos, con lo que queda de ellos más bien, porque el tejido asociativo juvenil en esta región está desaparecido.

Cómo va a ser fácil que hablen ustedes de juventud. La Garantía Juvenil, por supuesto que sí, señora consejera, es un programa importantísimo, importantísimo, con estas tasas de paro juvenil, un programa que viene financiado por la Unión Europea, que hace poco tiempo se extendió hasta los 30 años. Por supuesto que sí, si lo único que queremos es que nos digan ustedes cómo lo están gestionando, porque no tenemos datos. Nos vamos a otras comunidades autónomas y hay datos, hay estadísticas de cuántos jóvenes se han beneficiado, de qué programas se han puesto en marcha. Queremos saber también qué es lo que se está haciendo aquí. Desde luego nos parece un programa muy importante y muy aprovechable, pero queremos saber cómo se está gestionando.

Deporte escolar. Señor Cascales, espero que no haga usted las cuentas igual para todo, porque es que ha dicho que se benefician de los programas de deporte escolar 500.000 niños en esta región, y lo que hay son 250.000 niños entre 8 y 22 años que se pueden beneficiar...

SR. CASCALES TARAZONA:

Cincuenta mil niños y 500.000 euros de presupuesto.

SRA. CASALDUERO JÓDAR:

Bueno, pues entonces se ha equivocado usted. Vale, 250.000 que se pueden beneficiar. Vale, entonces correcto. De todas maneras no justifica la bajada del presupuesto, y así lo saben las asociaciones y los clubes deportivos.

Señora Arroyo, ayer asistimos a una clase de revolución social y hoy asistimos a una clase de revolución cultural. De verdad, ojalá, no tenemos absolutamente nada en contra, pero esto es lo que no están dejando las comparecencias. Dice usted que estamos anclados en el pasado, llevan ustedes 20 años gobernando. Aquellos gobiernos de los que usted se acuerda ahora partieron de la nada. Claro que han hecho cosas en 20 años, cómo no va a hacer cosas, si el problema es lo que están dejando de hacer y lo que están retrocediendo, no lo que se haya hecho en otros momentos.

Dice que van a hacer mucho más con bastante menos, eso quiere decir que durante estos 20 años se ha hecho muy poco con mucho más. Su mismo partido, el Partido Popular, que yo no sé cuando los oigan hablar a ustedes a veces pensarán que están renegando quizá demasiado de su pasado, o simplemente no reconociéndolo, no lo sé.

Lo importante para este Gobierno es la Consejería de Cultura, Juventud y Deporte, es tan importante que le dedican un 1% del presupuesto a esta Consejería, yo creo que obvia decir ningún comentario más.

Habla de infraestructuras infrautilizadas. Claro que sí, aquellas megainfraestructuras que desperdiciaron el dinero de todos los murcianos y las murcianas y que nunca se llegaron a utilizar. Si está ahí hecha esa inversión, pues, claro que sí, vamos a intentar utilizarlas, si no hay que tirarlas abajo.

Con respecto al castillo de Mula. No sé si ha acabado el plazo o no, a nosotros nos habían dicho que sí. En cualquier caso, si su compromiso es real de les tranquilidad a los vecinos y vecinas de Mula, incluyan ustedes en los presupuestos una partida aunque sea simbólica de un euro, para decir “estamos aquí, os apoyamos, vamos a tirar para adelante con vosotros en el momento en que sea posible”.

Bien, voy acabando...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Sí, para terminar.

SRA. CASALDUERO JÓDAR:

Diciendo que esperemos que ese proyecto Film Commission llegue a buen puerto. De verdad, se lo he dicho antes y se lo repito, no como otros, como Contentpolis, que generó muchas expectativas en el sector y con el que se prometió la creación de 3.000 empleos de alta cualificación en la Región de Murcia. Son los datos de la página de Contentpolis. ¡Cómo no vamos a hablar del pasado teniendo actuaciones que se han venido realizando así!

Pero, de verdad, no quiero finalizar sin desearle a usted que pueda volver aquí, a esta Cámara, el próximo año a dar la cara y que podamos aplaudirla por todo lo que está prometiendo, incluso con estos presupuestos que hoy nos ha presentado.

Gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora Casaldueiro.

Señor Urralburu, tiene la palabra.

SR. URRALBURU ARZA:

Bien, muchas gracias, señor presidente.

Señora Arroyo, voy a partir de las palabras de la señora Casaldueiro. Nos encantaría que el próximo año cuando vayamos a hablar del desarrollo de su hoja de ruta y del presupuesto ejecutado en el 2016 le demos la razón. Esto no es una cuestión personal, no dudamos de su buena voluntad, pero el problema es que no nos resulta creíble. Quiero decir que cuando usted plantea con claridad que lo que se proponen es enmendar parcialmente las políticas culturales de la última década en la Región de Murcia y volver a una senda en la que se pueda cambiar, se pueda hacer más con menos, ha dicho usted, más y mejor con menos, cambiando el modelo cultural y del deporte en la Región de Murcia, lo que ocurre es que no nos resulta creíble. Es decir, que la hoja de ruta que plantea no es coherente con la articulación presupuestaria que nos pone delante, y ese es el problema, que cuando revisamos la ejecución presupuestaria vemos que sus intenciones se quedan exclusivamente en intenciones. Es decir, que hay una enorme distancia del dicho al hecho, en el caso de las políticas culturales del Partido Popular. Sus deseos en absoluto se convierten en actos, y nos preocupa que los modelos que nos plantean y nos ponen encima de la mesa no articulan políticas culturales ni de promoción de los deportes coherentes. Por ejemplo, cuando hablan de beneficios fiscales de lo que están hablando es de dejación de responsabilidad en el ejercicio de sus políticas públicas, estamos hablando de dejar que las empresas privadas o lo particulares que dispongan de recursos en una de las regiones más pobres de España hagan la función que ustedes no quieren hacer en la promoción de las políticas culturales o las políticas deportivas, de promoción del deporte y de alto rendimiento. Y ahí nos preocupa, efectivamente, señora consejera, nos preocupa porque a la hora de hablar de deportes no sé si es mejor hablar con usted o directamente llamar al teléfono del señor Mendoza, que es el que de verdad está haciendo la política deportiva en la Región de Murcia, y nos preocupa especialmente en qué situación se va a quedar el Centro de Alto Rendimiento. Nos preocupa porque parece que todo va orientado a que sea otro recurso público puesto a disposición de una empresa privada.

Con respecto al bono cultural. Pues buenas intenciones, pero estamos hablando de 15.000 beneficiarios en una región de 1.650.000 habitantes, estamos hablando de 15.000 beneficiarios, de que se van a acabar los bonos culturales de 20 euros la primera semana o el primer día, probablemente, y además se produzca en las capitales, en la capital de la provincia, o en las dos ciudades con principales, abandonando las localidades periféricas. Nos preocupa que usted defienda el modelo del bono cultural como un modelo de promoción del espectáculo cultural o artístico en la Región de Murcia, porque con claridad no es suficiente.

Con respecto al modelo de gestión del ICA, ya se lo he explicado con claridad, no lo vemos.

Con respecto al modelo de gestión de la Radiotelevisión en la Región de Murcia reconocemos, evidentemente, una evolución muy positiva. Lo dijimos aquí, se lo dije hace un par de semanas, se lo dije también al propio presidente, Pedro Antonio Sánchez, en el modelo de gestión, aun así se podría avanzar mucho más en dos cuestiones, cláusulas sociales y cláusulas, porque no llamarlas, regionales, para proteger a las empresas del sector. El modelo anterior lapidó todas las empresas del sector, acabó con todas las empresas del sector y solamente está trabajando Secuoya con las que quedan de entonces. Evidentemente, pero que venga en el pliego de condiciones, que no sea algo que nos lo conceda la empresa porque quiere concederlo, que venga en el pliego de condiciones, formulado con la fórmula jurídica que sea, pero que sea algo que tengan que garantizar en el contrato.

Y con respecto a lo de Film Commission, suena muy bien, señora consejera, pero a mí me recuerda a aquello... y es el problema de utilizar frases como “el futuro ya está aquí”, ¿no?, frases que publicitariamente quedan muy bien, estamos habituados a ellas en los eslóganes publicitarios de los *spots* pero luego no producen nada, y nos recuerda aquello de “vamos a convertir a la Región de Murcia en la California o en el Hollywood europeo”. Señora consejera, aquello quedó como quedó, no haga promesas que luego no puede cumplir.

La ambición de lograr un 10% de empleo en el sector, de multiplicar el valor de la inversión pública, de generar oportunidades y de articular una producción industrial en el ámbito de lo cultura y del deporte en la Región de Murcia, crear riqueza en el sector, en un sector que usted misma ha considerado que es estratégico, requiere algo más, y nosotros no lo vemos ni en su programa electoral autonómico, ni en el programa electoral del conjunto del Partido Popular a nivel estatal, y ya estamos prácticamente en periodo preelectoral, no vemos una propuesta que nos permita hacer creíble eso que nos están diciendo. Es decir, buenas intenciones, buenas palabras, pero no hay instrumentos ni presupuestarios ni instrumentos legales para hacerlo.

Llame al señor Rajoy o a la señora Soraya Sáenz de Santamaría...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Debe ir terminando, señor Urralburu.

SR. URRALBURU ARZA:

Y dígales, por favor, que reduzcan el IVA de los productos culturales. Eso es mucho mejor que el bono cultural.

Llámeles y digan que, como nosotros llevamos en el programa electoral, creen un estatuto del artista y del profesional de la cultura, un estatuto que esté articulado e imbricado legalmente con el estatuto de los trabajadores y que regule adecuadamente el rol laboral que tienen que tener incluso la propia sindicación laboral de los artistas y de los productores culturales. Haga que los autónomos tengan beneficios y condiciones adecuadas en los derechos y en las obligaciones que tienen como autónomos. Y establezcan también unos modelos de IRPF para los productos culturales, para los productores culturales, que les permitan sobrevivir. Sabemos que hay productores culturales que ganan mucho en determinados momentos pero luego dejan de ganar durante muchísimo tiempo. Creen una reforma del IRPF para garantizar que pueden distribuir las ganancias en el tiempo y pagar por tanto con progresividad y de una manera exagerada en unos momentos determinados. Beneficien con modelos específicos el IAE para las empresas culturales. Y en el terreno de la Seguridad Social también trabajen para mejorar las condiciones de las empresas culturales.

Hay muchísimos capítulos en los que se puede trabajar, específicamente lo que es el sector industrial y productivo de las industrial culturales y del empleo. De todo eso su Consejería se ha olvidado y su partido también.

Gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Urralburu.

Señor Molina.

SR. MOLINA GALLARDO:

Gracias, señor presidente.

Bien he oído tanto a la señora consejera como a mi colega diputada que estos presupuestos son unos presupuestos responsables. Unos presupuestos nunca pueden ser responsables porque responsabilidad es una cualidad humana, en todo caso usted sí que puede ser responsable y su gabinete técnico también, y además esperamos que sean responsables, pero los presupuestos nunca van a ser responsables, ningún presupuesto puede ser responsable, en todo caso son cortos. Como diría alguien de esta ciudad, son muy cortitos.

Bien, ha dicho también que hablamos mucho la oposición del pasado, estamos siempre hablando de cosas antiguas y tal, y que su Consejería está en el nuevo mundo, en un nuevo tiempo, etc. Está muy bien, pero lo cierto es que si habláramos en términos cinematográficos usted habla del viaje al futuro y el presupuesto que tiene es un retorno al pasado. Esa es la realidad del presupuesto que tenemos aquí.

Ha dicho también que hay muchos museos y muchas bibliotecas. Nos parece muy bien, es lógico. Cuidado con ese tema, porque no digo que pase aquí en Murcia pero en este país se han hecho museos hasta de rabo de boina, y luego, claro, qué pasa, que no entra nadie, y como no entra nadie pues hay que meterle dinero. Hay que tener cuidado con la política de museos y de este tipo de inversiones. Hagamos cosas pero de manera inteligente y que realmente puedan revertir creando riqueza, y no para hacerse la foto y quedar bien en el pueblo, porque haya mucho interés de crear un museo de lo que sea.

También me alegra saber, porque lo ha dicho, que va a haber trasvase de dinero entre consejerías. Estupendo. Me imagino que eso servirá no para que usted preste a otras sino para que le presten a usted, dado que tiene un presupuesto muy bajito.

Y es importante, porque está bien que hagamos museos y que hagamos bibliotecas y tal, pero si a eso no le damos vida, no le damos actividad, no se trata solo de crearlos, luego hay que incrementarlos, no solo mantenerlos, hay que meterlos en los itinerarios de las visitas, hay que darle vida, hay que hacer que eso no se convierta al final en un almacén de polvo, sino que cree riqueza y que esté vivo. Entonces, eso requiere inversión, no solo es crearlo y dejarlo ahí cogiendo polvo.

En cuanto a la televisión, ha sacado usted el tema, a nosotros nos extraña mucho por qué su Consejería tiene que cargar casi con la mitad del presupuesto de lo que cuesta la televisión de Murcia, 4,5 millones o así (el presupuesto anual son 11 millones, creo), pero no entiendo por qué la Consejería de Cultura. Si es así yo creo que usted debería ser codirectora del ente por lo menos para fiscalizar que realmente lo que se haga ahí sea cultural y cultura de calidad. No sabemos por qué le han cargado a usted ese presupuesto, o al menos en esa cantidad.

También ha comentado que hay 217.000 euros que se le dio al SOS el año pasado, con IVA incluido 217.000 euros. Lo que yo le preguntaba es qué se le va a dar este año al SOS. Ha dicho lo que se le dio. Yo imagino que o se le va a dar lo mismo, supongo, no lo sé, porque no lo ha dicho, pero, en fin, si no lo ha dicho será porque no lo sabe o yo qué sé.

Y también le he preguntado sobre la SAU, ha dicho que sí, que hay una empresa que se llama SAU, que lleva tal, pero mi pregunta es: ¿qué ventajas tiene que este tipo de cosas las lleve una empresa pública y que no las lleve, por ejemplo, la Dirección General de Deportes o quien sea? Tampoco ha dicho que ventajas tiene.

Y sobre el Plan de Emergencias, pues no ha comentado absolutamente nada. Imagino que no hay ningún Plan de Emergencias sobre el patrimonio, por si, por desgracia, tuviéramos otra catástrofe natural. Seguiremos investigando para saberlo.

Y finalmente lo que le diré es que entendemos sus justificaciones, porque es su papel, lógicamente, usted tiene que justificar lo que tiene, pero si hablamos de un tiempo nuevo, de un mundo nuevo, de un tiempo de futuro, pues tenemos que tener también un presupuesto que no sea del pasado, como

es el que tenemos. Necesitamos un presupuesto también de futuro que hay que mejorar, y lo cierto es que el presupuesto de su Consejería, que es una Consejería importante, pues tiene un presupuesto que no está acorde con la política que tiene que llevar. Por lo tanto, le animamos a que pelee para conseguir más, nosotros estamos aquí para en lo que podamos ayudarle y, por supuesto, como le dicho al principio, le deseamos la mayor suerte, porque también es nuestra suerte.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Muchas gracias, señor Molina.

Señora Ruiz Valderas.

SRA. RUIZ VALDERAS:

Bueno, en principio quiero, de verdad, felicitar a la consejera, porque es un proyecto ilusionante, y es que crecer ya un 6% para toda la gente que nos dedicamos a la cultura es un avance significativo.

Señora Casaldueiro, yo creo que estos 20 años del Grupo Popular en el Gobierno siempre ha estado apoyando. Mire, apoyó a Cartagena, con una crisis industrial terrible que dejó la ciudad medio destruida, y estuvo ahí apoyando la recuperación del patrimonio militar, ahora este patrimonio, estas instalaciones, convertidas en uso docente, o en su patrimonio arqueológico. Y cuando Lorca ha necesitado, ahí ha estado el Gobierno regional recuperando su patrimonio. Por tanto, creo que esas inversiones son, además de futuro, porque una virtud que tiene el patrimonio cultural es que es para generaciones futuras, es para las de ahora y para el futuro.

Y, señor Urralburu, yo entiendo que no sea creíble para usted el modelo cultural y las propuestas de la consejera, pero yo sí tengo esperanza y sí tengo fe, porque además creo que si nos lo creemos es mucho más ilusionante y vamos a conseguir cambiar el modelo. Ya... pero hay que tener fe, y le paso a Miguel.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora Ruiz Valderas.

Señor Cascales.

SR. CASCALES TARAZONA:

Gracias, señor presidente.

Señora Casaldueiro, fe de erratas. Indudablemente son 20 años de gestión, conozco perfectamente el Programa de Deporte Escolar, 50.000 niños, 500.000 euros de inversión, decía que es un programa referente incluso a nivel nacional, son casi más de cuarenta ayuntamientos de todo signo y de todo color político los que participan dentro, 500 centros también de toda condición, y no sumo las decenas de miles de participaciones de ese Programa de Ocio y Tiempo Libre que algunos ayuntamientos también publicitan y lanzan y organizan paralelamente al Programa de Deporte Escolar.

También le tengo que decir que siempre que ustedes no controlan algo dicen que no existe, ¿no? O sea, los consejos de la juventud, como ustedes no los controlan, pues no existen. El movimiento asociativo social... las viudas, si no las controlan ustedes no son viudas. Pues no, mire usted, hay consejos de la juventud, hay locales y hay regionales, y, obviamente, están funcionando y ahí están con esas peculiaridades que me comentaba al principio, porque la gente joven se recicla antes que en otro tipo de movimiento asociativo.

Un tema, señor Urralburu, que a mí me causa estupor, porque ha estado en el registro Podemos puro y duro, en cuanto a cuestionar el patrocinio privado en el ámbito deportivo, algo que es ya mundialmente reconocido, que es la salvación del deporte de élite, que es la salvación de muchos deportes minoritarios, de muchos deportes femeninos, pero es que incluso Venezuela, que tiene un piloto

en Fórmula 1, que es el señor Pastor Maldonado, está patrocinado por la petrolera venezolana. En este caso a toque de pito del presidente, que le dijo a la petrolera que tenía que poner al piloto a llevar el Fórmula 1, pero también es iniciativa privada.

En definitiva, señora consejera, yo estoy convencido de que tiene un presupuesto, por lo que decía también el señor Molina, bastante realista; tiene un presupuesto que es solidario, porque indudablemente son áreas solidarias; tiene un presupuesto, como usted ha dicho, que genera riqueza... Mire, si yo también... son muchos años: si es poco, porque es poco, y si es mucho le diría porque ese mucho no lo aplican, como es lógico, donde ellos quieren que se aplique. Yo eso lo he vivido, yo he tenido presupuestos expansivos y la oposición me ha puesto a parir porque al final la expansión no era donde ellos querían que fuera. Entonces, decirle que tiene un presupuesto suficiente, indudablemente, para potenciar la cultura, la juventud y el deporte en la Región de Murcia.

Y por último, fíjese usted en una cosa, en el Partido Popular, Pedro Antonio Sánchez, nuestro presidente, y usted, como consejera, si algo tenemos y hemos demostrado en este tiempo es que sabemos gestionar y sabemos hacer y estirar los presupuestos, y convertir unos presupuestos que pueden ser más o menos ajustados en unos presupuestos expansivos y reales. Así que enhorabuena y mucho ánimo.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Cascales.

Turno final para la señora consejera. Señora Arroyo, tiene la palabra.

SRA. ARROYO HERNÁNDEZ (CONSEJERA DE CULTURA Y PORTAVOCÍA):

Gracias, señor presidente.

Señorías, hace unos días comparecía ante el Pleno de esta Asamblea para tratar de explicarles cuál era la visión que desde el equipo que tengo el honor de dirigir, que hoy me acompaña y al que quiero agradecer su trabajo y su esfuerzo, al secretario general, José Vicente Albaladejo; a la directora general del ICA, Marta López Briones; a la directora general de Bienes Culturales, María Comas; al director general de Deportes, Alonso Gómez; al director general del Ente, Diego Pedro; al director general de Juventud, Fran Sánchez... no me dejo a nadie, ¿no?; a mi jefe de Gabinete, a Carlos Martínez, y a mi jefe de Prensa, Jaime Escribano, que sin duda estamos trabajando todos en intentar que eso que no les resulta creíble, efectivamente, sea creíble, que marque una nueva etapa en esta Consejería, y es cierto, señora Casaldueiro, que dentro de un año podremos examinar las políticas de este equipo al frente de la Consejería de Cultura y Portavocía.

Al respecto les diré, por la duda que había surgido de los 4,6 millones de euros de Radiotelevisión Región de Murcia, que esa dotación está en nuestra Consejería porque del Ente, de la Dirección General del Ente, depende la gestión de la radio y el control del servicio público, y luego hay una dotación de 10,8 millones de euros en la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo porque el control de la gestión indirecta de la televisión, el contrato, depende de esa Consejería. No es algo nuevo, estaba así ya en la anterior legislatura, en el contrato, como se reunió la comisión, la mesa de contratación, y así se mantiene. Realmente el Ente, como saben, dependía de la Consejería de Presidencia, ahora, al reestructurar las consejerías y las competencias, la Dirección General del Ente y las materias en comunicación dependen de esta Consejería.

Es cierto que desde este equipo creemos que son unos presupuestos responsables, y no quiero decir cortitos, ni responderle, porque tampoco quiero que abandone usted la sala... ni responderle como respondió alguien de esta ciudad. Sin duda, la Ley de Presupuestos es la primera de estas herramientas, es la herramienta imprescindible. Sin los presupuestos no será posible poner en marcha muchos de los proyectos, de esos nuevos proyectos que estamos diseñando en la Consejería, y, por ejemplo, estoy esperando a que se aprueben estos presupuestos, que ojalá los tuviéramos ya, precisamente para adquirir compromisos de patrocinio con el Festival SOS, porque me parece mucho más prudente adquirir compromisos, y sobre todo porque lo que queremos es firmar un convenio plurianual. No

tengo ningún problema en adelantárselo, un convenio plurianual para dar garantías a ese festival, pero intentar negociar con la firma las cantidades que creemos que son las necesarias y que son las oportunas, las que a ellos les dan garantías para seguir celebrando el Festival SOS en la Región de Murcia, pero sobre todo las que supongan una inversión por parte de la Administración pública que podamos asumir para estos años de legislatura.

Sin los presupuestos no podremos potenciar como queremos nuestra industria cultural, entendida como una oportunidad más de creación de empleo y de oportunidades para un sector importante de nuestra población. Con estos presupuestos, vamos a poner en marcha el bono cultural, inyectando de forma directa 600.000 euros al tejido económico de la cultura.

Si no aprueban el presupuesto, pues no podremos convertir nuestra región en un referente para la industria del cine. Nosotros queremos hacerlo y además no es una idea que seamos muy novedosos, señor Urralburu, porque Echenique, de Podemos, lo primero que hizo fue hablar de Film Commission Aragón, plató de rodajes, y usted lo sabe. O sea, que realmente son proyectos compartidos. Si no aprueban el presupuesto no podremos ser un referente en la industria del cine, donde rodar y producir películas y series con la creación de esa Film Commission.

Queremos que los incentivos fiscales sean una realidad para sumar fondos privados a los públicos, y que cada euro de inversión pública pueda verse multiplicado, ese es nuestro empeño.

La aprobación del presupuesto es fundamental para continuar con programas como el de Corresponsales Juveniles, que tanta ayuda está prestando a nuestros jóvenes, y que así nos lo transmitieron este mismo sábado en San Pedro del Pinatar, pero sabemos que esta ayuda es insuficiente.

Si no apoyan este presupuesto no daremos un apoyo adecuado a nuestros jóvenes para buscar una nueva oportunidad laboral a través de los programas de Garantía Juvenil. Señora Casalduero, no hubiese tenido ningún problema en explicarle la gestión de este programa, pero es un programa del que depende también la gestión de la Consejería de Empleo, Desarrollo Económico y Turismo, y por no apresurarme en dar explicaciones y en tener toda la información he creído conveniente no hacerlo, pero no tengo ningún problema, como portavoz del Gobierno, en facilitarle toda la información que usted requiera.

Es importante el apoyo a este presupuesto para que nuestros museos sigan siendo un referente cultural y artístico. En él se contemplan ayudas para los veintidós museos en toda la Región, además de lo que nosotros gestionamos directamente.

Queremos volver a apoyar al teatro como se merece, a través del Plan Escena, y mi compromiso con ellos fue 120.000 euros ahora en los presupuestos, porque creo que es realista, que es viable y que puede ser algo que podamos asumir, pero mi compromiso es conseguir, como hemos hecho con fundaciones este año, adquirir más presupuesto para ellos, porque creo que necesitan de nuestro apoyo mucho más, más recursos. O facilitar el acceso al arte a miles de personas a través de los itinerarios. Necesitamos el presupuesto para seguir fomentando la lectura y que los ciudadanos tengan una red de bibliotecas de primer nivel. Vamos a captar eventos deportivos para ayudar también a crecer a nuestro sector servicios.

Señorías, los presupuestos no debieran ser un arma de confrontación política, en eso estamos de acuerdo, sino una herramienta para acercarnos a los problemas y tratar de solucionarlos. Debemos actuar con responsabilidad y pensar que la aprobación del presupuesto no es un trámite más, es la posibilidad que vamos a dar a nuestros vecinos de que el año que viene su Gobierno puede hacer más y mejores cosas y además sean por y para ellos. La pena, lo lamentable, lo frustrante, es que hayan coincidido... eso no dependía de nosotros, pero que hayan coincidido con una convocatoria electoral, y que en lugar de ser la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la que antes tuviera los presupuestos aprobados vamos a ser la última.

Gracias, señorías. Gracias, señor presidente.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora Arroyo.

Agradeciéndole su intervención y agradeciéndole la asistencia a la consejera y a todo su equipo, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.